

CATÁLOGO DE POSGRADOS

2024

ESPECIALIDADES

MAESTRÍAS

DOCTORADOS



Catálogo de Posgrados 2024

La Información utilizada para la elaboración del Catálogo de Posgrados 2024, fue recopilada por la Dirección de Posgrado a través de las y los coordinadores de cada programa.

Coordinadora del Catálogo de Posgrados:
Dra. Vivian Gabriela Mazariegos Lima
Directora de Posgrado
dp@unach.mx
Rotonda Kennedy núm. 385,
Fraccionamiento Jardines de Tuxtla
Cp. 29020

Compilación y corrección de estilo:
Dr. Gutemberg Sánchez Domínguez
Mtro. Marco Antonio Cervantes Torres
Mtra. Iliana Berenize Inchaustegui Chacón
Mtro. Manuel de Jesús Zenteno Laflor
Arq. Santa Aremi Chanona Vera
Lic. Vexci Solís López

Diseño y edición de la obra:
Mtro. José Rodolfo Mendoza Ovilla

Coordinador Editorial de Publicaciones Científicas
Mtro. Luis Adrián Maza Trujillo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
Dirección General de Investigación y Posgrado
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

DIRECTORIO DE COORDINACIONES DE PROGRAMAS DE POSGRADOS

ESPECIALIDADES

Especialidad en Didáctica de las Matemáticas
Correo: posgradofi@unach.mx

Especialidad en Procesos Culturales Lecto-Escritores
Correo: epcleunach@gmail.com

Especialidad Médica en Anestesiología
Especialidad Médica en Anatomía Patológica
Especialidad Médica en Cirugía General
Especialidad Médica en Ginecología y Obstetricia
Especialidad Médica en Medicina Interna
Especialidad Médica en Medicina Familiar
Especialidad Médica en Medicina de Urgencias
Especialidad Médica en Neonatología
Especialidad Médica en Pediatría
Especialidad Médica en Traumatología y Ortopedia
Correo: posgrado.fmh@unach.mx

MAESTRÍAS

Maestría en Administración con Terminales en: Personal, Administración Pública, Organizaciones, Finanzas, Mercadotecnia, Dirección de Negocios, Tecnologías de Información y Gestión y Planificación Turística.

Correo Campus I: ciposgradofca@unach.mx

Correo Campus IV: posgrado.negocios@unach.mx

Maestría en Biotecnología
Correo: jose.mejia@unach.mx

Maestría en Ciencias en Bioquímica Clínica
Correo: posgrado_fcq@unach.mx

Maestría en Ciencias Físicas
Correo: fcfm.posgrado@gmail.com

Maestría en Ciencias Matemáticas
Correo: fcfm.posgrado@gmail.com

Maestría en Ciencias en Producción Agropecuaria Tropical
Correo: mcpat@unach.mx

Maestría en Defensa de los Derechos Humanos
Correo: mddh@unach.mx

Maestría en Derecho
Correo: maestria@ij-unach.mx

Maestría en Derecho Constitucional y Amparo
Correo: coordposfd@gmail.com

Maestría en Derechos Humanos
Correo: maestría.idh@ij-unach.mx

Maestría en Desarrollo Local
Correo: mdl@unach.mx

Maestría en Didáctica de las Lenguas
Correo: flctmadilen@hotmail.com

Maestría en Estudios Culturales
Correo: mec@unach.mx

Maestría en Estudios Fiscales
Correo: posgrado.negocios@unach.mx

Maestría en Estudios Sobre Diversidad Cultural y Espacios Sociales
Correo: medcesiei2021@gmail.com

Maestría en Gestión para el Desarrollo Modalidad a Distancia
Correo: ciposgradofca@unach.mx

Maestría en Historia UNACH-UNICACH
Correo: mh.unach.unicach@gmail.com

Maestría en Ingeniería con Formación en Construcción
Correo: posgradofi@unach.mx

Maestría en Tecnologías para la Vivienda
Correo: mtecnologiasvivienda@unach.mx

DOCTORADOS

Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Sustentabilidad
Correo: docas@unach.mx

Doctorado en Derecho
Correo: doctorado@ijj-unach.mx

Doctorado en Estudios Regionales
Correo: der@unach.mx

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	8
---------------------------	---

ESPECIALIDADES

Especialidad en Didáctica de las Matemáticas	11
Especialidad en Procesos Culturales Lecto-Escritores.....	13
Especialidad Médica en Anestesiología.....	15
Especialidad Médica en Anatomía Patológica	17
Especialidad Médica en Cirugía General.....	20
Especialidad Médica en Ginecología y Obstetricia	22
Especialidad Médica en Medicina Interna.....	24
Especialidad Médica en Medicina Familiar.....	26
Especialidad Médica en Medicina de Urgencias	29
Especialidad Médica en Neonatología	31
Especialidad Médica en Pediatría.....	34
Especialidad Médica en Traumatología y Ortopedia.....	36

MAESTRÍAS

Maestría en Administración con Terminales en: Personal, Administración Pública, Organizaciones, Finanzas, Mercadotecnia, Dirección de Negocios, Tecnologías de Información y Gestión y Planificación Turística.

Facultad de Contaduría y Administración, Campus I.....	39
Facultad de Ciencias de la Administración, Campus IV.....	42
Facultad de Negocios, Campus IV.....	44
Maestría en Biotecnología.....	46

Maestría en Ciencias en Bioquímica Clínica.....	48
Maestría en Ciencias Físicas.....	50
Maestría en Ciencias Matemáticas.....	52
Maestría en Ciencias en Producción Agropecuaria Tropical.....	54
Maestría en Defensa de los Derechos Humanos.....	57
Maestría en Derecho	60
Maestría en Derecho Constitucional y Amparo	62
Maestría en Derechos Humanos	64
Maestría en Desarrollo Local	66
Maestría en Didáctica de las Lenguas.....	68
Maestría en Estudios Culturales.....	70
Maestría en Estudios Fiscales	
Facultad de Contaduría y Administración, Campus I.....	72
Facultad de Negocios, Campus IV	74
Maestría en Estudios Sobre Diversidad Cultural y Espacios Sociales	76
Maestría en Gestión para el Desarrollo Modalidad a Distancia.....	78
Maestría en Historia UNACH-UNICACH.....	80
Maestría en Ingeniería con Formación en Construcción	82
Maestría en Tecnologías para la Vivienda	84

DOCTORADOS

Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Sustentabilidad.....	87
Doctorado en Derecho	89
Doctorado en Estudios Regionales	92

MAPA DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LOS POSGRADOS.....	95
--	-----------

PRESENTACIÓN

La formación de recursos humanos especializados a través de los estudios de posgrado ha tenido mayor relevancia en los últimos tiempos a nivel mundial, cuya importancia radica específicamente, en la participación del capital humano en la solución de los problemas más apremiantes que demanda la sociedad.

En nuestro país, el gobierno federal a través del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) y la SEP ha invertido en el desarrollo científico, humanístico y tecnológico, así como, en la formación de recursos humanos, en este último, proporcionando becas a estudiantes de posgrado y apoyando el ejercicio docente en los procesos de investigación y estancias académicas.

Para el caso del estado de Chiapas, las estrategias implementadas por el gobierno estatal llevan implícito la participación de las instituciones de educación superior y centros de investigación en virtud que se considera a la educación como eje transversal en el desarrollo social, económico, político y cultural.

La Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), por su parte imparte estudios de posgrado desde 1982, con lo cual asegura el proceso de fortalecimiento de la planta docente, la infraestructura física y de la normatividad universitaria, logrando la consolidación de los programas de posgrado en el año 2009 con el reconocimiento del primer posgrado ante la instancia acreditadora (CONAHCYT-SEP).

La UNACH consciente de su firme compromiso insoslayable con la sociedad y en su carácter de máxima casa de estudios de los chiapanecos, ha logrado mayor incidencia en el desarrollo de la entidad por medio de la participación de sus egresadas y egresados de

posgrado así como de los proyectos de investigación generados en el proceso formativo aportando elementos en el diseño de las políticas públicas que redundan en acciones de mejoramiento de las condiciones de vida de la población en general.

Con el propósito de hacer público el esfuerzo institucional universitario realizado durante este proceso y de los productos alcanzados en términos de la oferta educativa de posgrado de excelencia y en el marco de los 50 años de la UNACH, la Dirección General de Investigación y Posgrado a través de la Dirección de Posgrado diseña el presente catálogo con la oferta educativa de los 34 programas de posgrado vigentes, de los cuales dos son especialidades tradicionales y diez especialidades médicas, diecinueve maestrías y tres doctorados.

En este sentido, se cumple el compromiso de dar a conocer a la sociedad los logros alcanzados por la comunidad universitaria conformada por cada Unidad Académica y la administración central, cuyo esfuerzo se plasma durante el proceso de conformación y operación de los programas de posgrado aprobados por el máximo órgano universitario, el Honorable Consejo Universitario. En cada programa se presenta una reseña histórica, los objetivos, las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, el Núcleo Académico y fotografías relacionadas con el mismo.



Monumento al Libro Universitario.
Ubicado en la explanada de la Biblioteca Central Universitaria de la UNACH
en Tuxtla Gutiérrez



ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS

FACULTAD DE INGENIERÍA, CAMPUS I

TUXTLA GUTIÉRREZ



RESEÑA HISTÓRICA

La Especialidad en Didáctica de las Matemáticas (EDM), surgió por la necesidad de especializar a docentes de matemáticas de nivel básico de primaria y secundaria, para analizar y establecer aprendizajes que permitan un proceso de mejora continua en el quehacer docente, en especial en el campo de la matemática. Por esta razón, la Universidad Autónoma de Chiapas a través de la Facultad de Ingeniería, Campus I, asume el compromiso de atender esta problemática y en el año 2011 emite la primera convocatoria para la Especialidad en Didáctica de las Matemáticas.

Actualmente, es un programa de posgrado con reconocimiento en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del CONAHCYT, se divide en cuatro módulos y cada módulo tiene una duración de un trimestre, concluyendo el programa en un año, las clases son en modalidad presencial, cuenta con 13 promociones y con un total de 136 personas egresadas hasta la fecha.

OBJETIVO

La especialidad proporcionará elementos epistemológicos, cognitivos y didácticos de los saberes matemáticos de la educación básica que permitan al egresado atender de mejor manera la problemática de la enseñanza de las matemáticas en el aula.

LÍNEA DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

- I. Rediseño del discurso matemático escolar:

NÚCLEO ACADÉMICO

La EDM cuenta con una planta académica de 17 docentes; de los cuales once son miembros del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI), nueve pertenecen al Sistema Estatal de Investigadores (SEI) y nueve cuentan con reconocimiento de Perfil PRODEP.



Unidad Tecnológica Ing. Carlos Serrato Alvarado

ESPECIALIDAD EN PROCESOS CULTURALES LECTO-ESCRITORES

FACULTAD DE HUMANIDADES, CAMPUS VI

TUXTLA GUTIÉRREZ



Especialidad en
Procesos Culturales
Lecto-Escritores

RESEÑA HISTÓRICA

La Especialidad en Procesos Culturales Lecto-Escritores (EPCLE), se creó en 2008 con la colaboración de docentes de la Universidad de Salamanca, España, quienes interesados por impulsar un programa para el fomento y desarrollo del hábito lector, conjuntamente con docentes de la UNACH, diseñaron el plan de estudios de la EPCLE, cuyo objetivo es “Formar especialistas que fomenten el uso y la práctica de la lecto-escritura con grupos en situación de vulnerabilidad, favoreciendo a poblaciones en municipios con mayor rezago social del estado y en atención a la diversidad cultural”.

En el año 2009, inicia la primera promoción de estudiantes enfocando los proyectos de investigación en Zinacantán, municipio con alto grado de marginación social. Es a partir del 2010 que la EPCLE se acredita como programa “CONSOLIDADO” en el padrón de posgrados de calidad del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), permaneciendo con la acreditación por más de 14 años, por lo que actualmente está en el Sistema Nacional de Posgrados.

El plan de estudios de la EPCLE, es un programa profesionalizante, con una duración de un año, dividido en dos semestres, con clases presenciales de lunes a viernes. Los lunes y martes las y los estudiantes realizan prácticas de campo de los proyectos de investigación en lecto-escritura; y de miércoles a viernes, se imparten las clases en horario mixto.

La EPCLE ha formado a 15 promociones de personas estudiantes, que han sido beneficiadas con una beca económica federal de CONAHCYT para la dedicación exclusiva de sus estudios. En el periodo correspondiente al año 2009 a 2023 se tiene un total de 170 egresados y egresadas, que han contribuido socialmente en la formación de la lecto-escritura a grupos de infantes, jóvenes, adultos y ancianos.

OBJETIVO

Formar especialistas teórica, metodológica y técnicamente preparados, con actitudes y valores de reconocimiento y respeto a la diversidad cultural. Contribuyen a disminuir el analfabetismo, neoanalfabetismo y a promover el fomento y desarrollo de la lectura y escritura en el sur-sureste del país y Centroamérica.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

1. Políticas, proyectos, prácticas educativas y actores.
2. Historia social de la literatura, el arte y la educación.
3. Bibliotecología y estudios de la información.

NÚCLEO ACADÉMICO

La EPCLE está integrada por un grupo multidisciplinario de catorce docentes, de los cuáles doce tienen grado de doctor y dos de maestro. Asimismo, diez forman parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI) del CONAHCYT.

ESPECIALIDAD MÉDICA EN ANESTESIOLOGÍA

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
“DR. MANUEL VELASCO SUÁREZ”, CAMPUS II

TUXTLA GUTIÉRREZ



RESEÑA HISTÓRICA

El origen de la anestesia se remonta a la primera mitad del siglo XIX, cuando el dentista William Morton, en octubre de 1846, administra anestesia por inhalación y hace la extracción de un tumor del cuello en el Hospital General de Boston, Massachusetts, Estados Unidos. A su vez otro dentista Thomas Green lleva a cabo una extracción dentaria, también bajo los efectos de la anestesia con óxido nitroso, con buen éxito. Más tarde los dos se disputarán la primacía mundial de la administración de la anestesia en el terreno quirúrgico.

La Especialidad en Anestesiología inició en 1993 con sede en el Hospital Regional “Dr. Rafael Pascacio Gamboa”, en Tuxtla Gutiérrez, contando con solo dos estudiantes en la primera promoción; no obstante, la matrícula fue creciendo con el paso de los años hasta tener otra sede en el Hospital General “María Ignacia Gandulfo”, en Comitán de

Domínguez, en el año 2016, Posteriormente, por la demanda de pacientes y el deterioro del edificio de la primera sede; en el año 2015 se construyó el Hospital Chiapas Nos Une “Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza”, en Tuxtla Gutiérrez, recibiendo actualmente a estudiantes residentes de la Especialidad en Anestesiología.

Desde la visión académica, la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) diseñó el Plan Único de Especialidades Médicas (PUEM) para responder a la solicitud realizada el 5 de noviembre de 2020 por la Secretaría de Salud del estado de Chiapas, quien en el marco del Proyecto Nacional de Aumento de Plazas de Residencias Médicas solicitó a la UNACH ampliar el número de especialidades a las cuales se les ha brindado el aval académico a través de la Facultad de Medicina Humana “Dr. Manuel Velasco Suarez”, Campus II.

Por lo que se sumaron otras sedes como el Hospital General del ISSSTE “Dr. Belisario Domínguez” en Tuxtla Gutiérrez, el Hospital General de Tapachula “Doctor Manuel Velasco Suárez” y la Clínica Hospital del ISSSTE “Dr. Roberto Nettel”, estas dos últimas en la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez.

En el año 2021 se realizaron reestructuración al plan de estudios, cambio de nombres y creación de nuevas especialidades médicas; en este caso la Especialidad en Anestesiología conserva su nombre aun con la reestructuración en el plan de estudios.

En esta especialidad médica, del año 1993 al 2024, se han titulado 87 de 128 estudiantes inscritos en 29 promociones.

Las especialidades médicas determinaron el cambio de estatus de Escuela a Facultad de Medicina Humana en 1993; dichas especialidades son impartidas por Profesoras y Profesores Titulares y Adjuntos de cada sede hospitalaria.

OBJETIVO

Formar hombres y mujeres especialistas expertos en el ámbito médico expertos con una preparación académica sólida y humanista capaz de aplicar sus conocimientos y destrezas necesarios para ejercer la práctica clínica. Capaces de realizar investigación de calidad en su campo de conocimiento, hacer uso del conocimiento científico con actitud crítica, desempeñar actividades de enseñanza y mantener una actitud favorable hacia su permanente actualización.

ESPECIALIDAD MÉDICA EN ANATOMÍA PATOLÓGICA

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
“DR. MANUEL VELASCO SUÁREZ”, CAMPUS II

TUXTLA GUTIÉRREZ



RESEÑA HISTÓRICA

La Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) diseñó el Plan Único de Especialidades Médicas (PUEM) para responder a la solicitud realizada el 5 de noviembre de 2020 por la Secretaría de Salud del estado de Chiapas, quien en el marco del Proyecto Nacional de Aumento de Plazas de Residencias Médicas solicitó a la UNACH ampliar el número de especialidades a las cuales se les ha brindado el aval académico a través de la Facultad de Medicina Humana “Dr. Manuel Velasco Suarez”, Campus II.

En el año 2021 se realizaron reestructuración al plan de estudios, cambio de nombres y creación de nuevas especialidades; en este caso la Especialidad en Anatomía Patológica, fue una de las de nueva creación,

La Especialidad en Anatomía Patológica cuenta con dos estudiantes inscritos en la primera promoción, teniendo como sede el Hospital General de Tapachula “Doctor Manuel Velasco Suárez” en Tapachula de Córdova y Ordóñez.

Esta especialidad médica tiene una duración de tres años, en 2024 egresa la primera promoción como Especialista en Anatomía Patológica.

Las especialidades médicas determinaron el cambio de estatus de Escuela a Facultad de Medicina Humana en 1993; dichas especialidades son impartidas por Profesoras y Profesores Titulares y Adjuntos de cada sede hospitalaria.

OBJETIVO

- Formar hombres y mujeres especialistas expertos en el ámbito médico expertos con una preparación académica sólida y humanista capaz de aplicar sus conocimientos y destrezas necesarios para ejercer la práctica clínica. Capaz de realizar investigación de calidad en su campo de conocimiento, hacer uso del conocimiento científico con actitud crítica, desempeñar actividades de enseñanza y mantener una actitud favorable hacia su permanente actualización.
- Facilitar la comprensión del proceso de salud-enfermedad como un fenómeno integral determinado por condiciones individuales, sociales e históricas.
- Ejercitar a la comunidad estudiantil en el dominio de los métodos y técnicas de la atención médica apropiados a las circunstancias individuales y de grupo, en la presencia de casos problemas propios de su ámbito especializado de acción.
- Promover una actuación profesional con sentido crítico ante los problemas médicos de su competencia, procurando la búsqueda de su fundamentación científica y de respuestas pertinentes ante las interrogantes que ellos plantean.
- Proveer las condiciones de docencia médica que estimulen la comunidad estudiantil el pensamiento reflexivo y el quehacer humanista en sus actividades de atención médica.
- Favorecer el análisis de la literatura médica pertinente a su ámbito especializado de acción, para su aplicación reflexiva y crítica en las actividades de atención médica.

- Propiciar la interacción productiva con el personal de salud en la atención de los problemas médicos de su especialidad.
- Consolidar la Especialidad como un programa de posgrado de calidad reconocido por su formación en recursos humanos y la investigación.



Biblioteca de la Facultad de Medicina Humana

ESPECIALIDAD MÉDICA EN CIRUGÍA GENERAL

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
“DR. MANUEL VELASCO SUÁREZ”, CAMPUS II

TUXTLA GUTIÉRREZ



RESEÑA HISTÓRICA

La Cirugía General o simplemente cirugía, tiene sus orígenes en la época más remota, aún al principio la mayor parte de las acciones se aplicaban al tratamiento de heridas o de traumatismo, con la aparición del concepto de lesión anatómica, en el siglo XVIII, se inició el auge de los procedimientos quirúrgicos al considerarse efectiva la sección de órganos enfermos. Durante el siglo XIX floreció en México una cirugía de mucha calidad, después se inventaron algunas técnicas o procedimientos novedosos y además se incorporaron todos los avances que provinieron de Europa o de Estados Unidos, por ejemplo, la anestesia y la antisepsia fueron incorporados en 1847 y en 1877, respectivamente. Grandes figuras de la medicina, como Francisco Montes de Oca, Rafael Lavista, Regio González, Aureliano Urrutia, Julián Villarreal y Ulises Valdés sentaron niveles difícilmente superables a su época.

La Especialidad en Cirugía General inició en el año de 1993 en el Hospital Regional “Dr. Rafael Pascacio Gamboa”, en Tuxtla Gutiérrez, contando con cinco estudiantes en la primera promoción. En 2015, después de 22 años, el Hospital de Alta Especialidad “Ciudad Salud” ubicado en Tapachula de Córdoba y Ordóñez, solicitó el aval a la

Universidad Autónoma de Chiapas para recibir estudiantes al programa y en 2016 el Hospital General “María Ignacia Gandulfo” en Comitán de Domínguez, se convierte sede de esta especialidad médica.

El Hospital Chiapas Nos Une “Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza”, ubicado en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, actualmente recibe a las y los estudiantes residentes en la Especialidad de Cirugía General.

La Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) diseñó el Plan Único de Especialidades Médicas (PUEM) para responder a la solicitud realizada el 5 de noviembre de 2020 por la Secretaría de Salud del estado de Chiapas, quien en el marco del Proyecto Nacional de Aumento de Plazas de Residencias Médicas solicitó a la UNACH ampliar el número de especialidades a las cuales se les ha brindado el aval académico a través de la Facultad de Medicina Humana “Dr. Manuel Velasco Suárez”, Campus II.

En este sentido, se sumaron como sedes el Hospital General del ISSSTE “Dr. Belisario Domínguez” en Tuxtla Gutiérrez, el Hospital General de Tapachula “Doctor Manuel Velasco Suárez” en Tapachula de Córdova y Ordóñez y el “Hospital de las Culturas” en San Cristóbal de Las Casas.

En el año 2021 se realizan reestructuraciones al plan de estudios, cambio de nombres y creación de nuevas especialidades médicas; en este caso la Especialidad en Cirugía General conserva su nombre aun con la reestructuración en el plan de estudios.

En esta especialidad médica, del año 1993 al 2024, se han titulado 60 de 104 estudiantes inscritos en 29 promociones.

Las especialidades médicas determinan el cambio de estatus de Escuela a Facultad de Medicina en 1993; estas especialidades son impartidas por Profesores Titulares y Adjuntos de cada sede Hospitalaria.

OBJETIVO

El objetivo del curso de Cirugía General, es ofrecer a los jóvenes Cirujanos Generales que cursan la residencia una visión panorámica de todos los elementos (signos, síntomas, pruebas diagnósticas de laboratorio, de imagen, procedimientos terapéuticos tradicionales aún vigentes y fundamentales actuales, calidad de vida y un largo etcétera) que forman parte y constituyen el maravilloso mundo de la Cirugía General.

ESPECIALIDAD MÉDICA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
“DR. MANUEL VELASCO SUÁREZ”, CAMPUS II

TUXTLA GUTIÉRREZ



RESEÑA HISTÓRICA

La ginecología y obstetricia es una de las especialidades más antiguas. Desde tiempo inmemorial la resolución médica de los problemas de la mujer constituye un apartado importante dentro del campo de la medicina.

La Especialidad en Gineco-Obstetricia dio inicio en el año de 1993 en el Hospital Regional “Dr. Rafael Pascacio Gamboa”, en Tuxtla Gutiérrez, contando con solo dos personas estudiantes en la primera promoción, hasta hoy el nosocomio sigue preparando a estudiantes en esta Especialidad en Ginecología y Obstetricia en los cuatro años que dura el programa, así como también recibiendo y acompañando en el parto y puerperio de las mujeres que asisten en ese lugar.

La Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) diseñó un Plan Único de Especialidades Médicas (PUEM) para responder a la solicitud realizada el 5 de noviembre de 2020 por la Secretaría de Salud del estado de Chiapas, quien en el marco del Proyecto

Nacional de Aumento de Plazas de Residencias Médicas solicitó a la UNACH ampliar el número de especialidades a las cuales se les ha brindado el aval académico a través de la Facultad de Medicina Humana “Dr. Manuel Velasco Suarez”, Campus II.

Por ello, se sumaron como sede de formación el Hospital General del ISSSTE “Dr. Belisario Domínguez” en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, el Hospital General de Tapachula “Doctor Manuel Velasco Suárez” en Tapachula de Córdoba y Ordóñez, el “Hospital de las Culturas” en San Cristóbal de Las Casas y el Hospital de la Mujer en Comitán de Domínguez.

En el año 2021 se realizaron reestructuración al plan de estudios, cambio de nombres y creación de nuevas especialidades médicas; la especialidad antes llamada Gineco-Obstetricia cambió el nombre a Ginecología y Obstetricia, durante el proceso de reestructuración de su plan de estudios.

En esta especialidad médica, durante el periodo que comprende del año 1993 al 2024, se han titulado 86 de 104 estudiantes de 29 promociones.

Las especialidades médicas determinaron el cambio de estatus de Escuela a Facultad de Medicina Humana en 1993; dichas especialidades son impartidas por Profesores y Profesoras Titulares y Adjuntos de cada sede hospitalaria.

OBJETIVO

La Especialidad Médica en Ginecología y Obstetricia, forma de manera integral a profesionales competentes, líderes en su campo de conocimiento, mediante la actualización continua de sus contenidos basados en competencias, que promueven el aprendizaje autorregulado y cumplen con los niveles de excelencia; con énfasis en la conducta ética, con conciencia ciudadana y ambiental, y respeto por la cultura de los individuos, encaminados a la conservación y mejora de la salud de la población de Chiapas y la sociedad en general desde una perspectiva de responsabilidad social.

ESPECIALIDAD MÉDICA EN MEDICINA INTERNA

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
“DR. MANUEL VELASCO SUÁREZ”, CAMPUS II

TUXTLA GUTIÉRREZ



**CONSEJO MEXICANO DE
MEDICINA INTERNA, A.C.**

RESEÑA HISTÓRICA

El término Medicina Interna se pierde en la historia ya que en la estructuración de los programas de estudio de las universidades medievales se hacía absoluta la distinción entre la medicina y la cirugía, basada en la prioridad que se atribuía entonces al quehacer intelectual sobre el manual, y a la consideración de que las prácticas quirúrgicas no necesitaban más que este último.

La definición moderna de la Medicina Interna se debe a William Osler, el promotor de ella en Johns Hopkins, quien la definió como aquella parte de la medicina que se separa de la cirugía, la ginecología y la obstetricia, tomando en consideración fundamentalmente el tipo de procedimientos terapéuticos que las caracterizan.

La Especialidad en Medicina Interna se inició en el año de 1993 en el Hospital Regional “Dr. Rafael Pascacio Gamboa”, en Tuxtla Gutiérrez, contando con cinco estudiantes en la primera promoción. En 2015, después de 22 años, el Hospital de Alta Especialidad “Ciudad Salud” ubicado en Tapachula de Córdova y Ordoñez, solicitó el aval a la Universidad Autónoma de Chiapas para recibir estudiantes al programa y en 2016 el Hospital General “María Ignacia Gandulfo” en Comitán de Domínguez, se convierte sede de esta especialidad médica.

El Hospital Regional “Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza”, ubicado en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, actualmente recibe a las y los estudiantes residentes en la Especialidad de Medicina Interna.

La Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) diseñó el Plan Único de Especialidades Médicas (PUEM) para responder a la solicitud realizada el 5 de noviembre de 2020 por la Secretaría de Salud del estado de Chiapas, quien en el marco del Proyecto Nacional de Aumento de Plazas de Residencias Médicas solicitó a la UNACH ampliar el número de especialidades a las cuales se les ha brindado el aval académico a través de la Facultad de Medicina Humana “Dr. Manuel Velasco Suárez”, Campus II.

Producto de esta petición, se sumaron como sedes el Hospital General del ISSSTE “Dr. Belisario Domínguez” en Tuxtla Gutiérrez y el Hospital General de Tapachula “Dr. Manuel Velasco Suárez” en Tapachula de Córdova y Ordoñez.

En el año 2021 se realizan reestructuraciones al plan de estudios, cambio de nombres y creación de nuevas especialidades médicas; en este caso la Especialidad en Medicina Interna conserva su nombre aun con la reestructuración en el plan de estudios.

En esta especialidad médica, del año 1993 al 2024, se han titulado 41 de 99 estudiantes inscritos en 29 promociones.

Las especialidades médicas determinaron el cambio de estatus de Escuela a Facultad de Medicina Humana en 1993; las cuales son impartidas por Profesoras y Profesores Titulares y Adjuntos de cada sede hospitalaria.

OBJETIVO

El programa de Especialidad Médica en Medicina Interna, forma de manera integral a profesionales competentes, líderes en su campo de conocimiento, mediante la actualización continua de sus contenidos basados en competencias, que promueven el aprendizaje autorregulado y cumplen con los niveles de excelencia; con énfasis en la conducta ética, con conciencia ciudadana y ambiental, y respeto por la cultura de los individuos, encaminados a la conservación y mejora de la salud de la población de Chiapas y la sociedad en general desde una perspectiva de responsabilidad social.

ESPECIALIDAD MÉDICA EN MEDICINA FAMILIAR

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
“DR. MANUEL VELASCO SUÁREZ”, CAMPUS II

TUXTLA GUTIÉRREZ



RESEÑA HISTÓRICA

La Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) ha diseñado el Plan Único de Especialidades Médicas (PUEM) para responder a la solicitud realizada el 5 de noviembre de 2020 por la Secretaría de Salud del estado de Chiapas, quien en el marco del Proyecto Nacional de Aumento de Plazas de Residencias Médicas solicitó a la UNACH ampliar el número de especialidades a las cuales se les ha brindado el aval académico a través de la Facultad de Medicina Humana “Dr. Manuel Velasco Suarez”, Campus II.

En el año 2021 se realizan reestructuraciones al plan de estudios, cambio de nombres y creación de nuevas especialidades médicas; en este caso la Especialidad en Medicina Familiar, fue una de las de nueva creación.

Las Unidades Médicas que ofrecen esta Especialidad en Medicina Familiar son la Clínica de Medicina Familiar del ISSSTE en Tuxtla Gutiérrez, la Clínica de Medicina Familiar del ISSSTE en San Cristóbal de Las Casas, Clínica Hospital del ISSSTE “Dr. Roberto Nettel” y

el Hospital General de Tapachula “Doctor Manuel Velasco Suárez”, estos dos últimos en Tapachula de Córdova y Ordoñez.

Esta especialidad médica tiene una duración de tres años, al año 2024 egresa la primera promoción de diez estudiantes como Especialista en Medicina Familiar.

Las especialidades médicas determinaron el cambio de estatus de Escuela a Facultad de Medicina Humana en 1993; dichas especialidades son impartidas por Profesoras y profesores Titulares y Adjuntos de cada sede hospitalaria.

OBJETIVO

- Formar hombres y mujeres especialistas expertos en el ámbito médico expertos con una preparación académica sólida y humanista capaz de aplicar sus conocimientos y destrezas necesarios para ejercer la práctica clínica. Capaz de realizar investigación de calidad en su campo de conocimiento, hacer uso del conocimiento científico con actitud crítica, desempeñar actividades de enseñanza y mantener una actitud favorable hacia su permanente actualización.
- Facilitar la comprensión del proceso de salud-enfermedad como un fenómeno integral determinado por condiciones individuales, sociales e históricas.
- Ejercitar a la comunidad estudiantil en el dominio de los métodos y técnicas de la atención médica apropiados a las circunstancias individuales y de grupo, en la presencia de casos problemas propios de su ámbito especializado de acción.
- Promover una actuación profesional con sentido crítico ante los problemas médicos de su competencia, procurando la búsqueda de su fundamentación científica y de respuestas pertinentes ante las interrogantes que ellos plantean.
- Proveer las condiciones de docencia médica que estimulen la comunidad estudiantil el pensamiento reflexivo y el quehacer humanista en sus actividades de atención médica.
- Favorecer el análisis de la literatura médica pertinente a su ámbito especializado de acción, para su aplicación reflexiva y crítica en las actividades de atención médica.

- Propiciar la interacción productiva con el personal de salud en la atención de los problemas médicos de su especialidad.
- Consolidar la Especialidad como un programa de posgrado de calidad reconocido por su formación en recursos humanos y la investigación.



Escudo Universitario

ESPECIALIDAD MÉDICA EN MEDICINA DE URGENCIAS

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
“DR. MANUEL VELASCO SUÁREZ”, CAMPUS II

TUXTLA GUTIÉRREZ



**SOCIEDAD MEXICANA
DE MEDICINA
DE EMERGENCIA**

International Federation for Emergency Medicine • Miembro Total

RESEÑA HISTÓRICA

Este programa dio inicio en el año 2006 con el nombre de Especialidad en Urgencias Médico-Quirúrgica, teniendo como sede el Hospital Regional “Dr. Rafael Pascacio Gamboa” ubicado en Tuxtla Gutiérrez. Hoy en día el Hospital Chiapas Nos Une “Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza”, en Tuxtla Gutiérrez, recibe actualmente a las y los estudiantes residentes en la Especialidad de Medicina de Urgencias, cuyo nombre corresponde al mismo programa con estatus de reestructurado.

Con base a su compromiso con la sociedad, la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) diseñó el Plan Único de Especialidades Médicas (PUEM) para responder a la solicitud realizada el 5 de noviembre de 2020 por la Secretaría de Salud del estado de Chiapas, quien en el marco del Proyecto Nacional de Aumento de Plazas de Residencias Médicas solicitó a la UNACH ampliar el número de especialidades a las cuales se les ha brindado el aval académico a través de la Facultad de Medicina Humana “Dr. Manuel Velasco Suarez”, Campus II.

Por ello, se sumaron como sedes el Hospital General del ISSSTE “Dr. Belisario Domínguez” en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, el Hospital General de Tapachula “Doctor Manuel Velasco Suárez” en Tapachula de Córdoba y Ordóñez y el “Hospital de las Culturas” en San Cristóbal de Las Casas.

En el año 2021 se realizan reestructuraciones al plan de estudios, cambio de nombres y creación de nuevas especialidades médicas; en este caso a la Especialidad en Urgencias Médico-Quirúrgica se modificó el nombre a Medicina de Urgencias, producto de la reestructuración en el plan de estudios.

En esta especialidad médica, en el periodo del 2006 al 2024, se ha titulado 41 de 54 estudiantes inscritos en 18 promociones.

Las especialidades médicas determinaron el cambio de estatus de Escuela a Facultad de Medicina Humana en 1993; las cuales son impartidas por Profesoras y profesores Titulares y Adjuntos de cada sede hospitalaria.

OBJETIVO

El programa de Especialidad Médica en Medicina de Urgencias, forma de manera integral a profesionales competentes, líderes en su campo de conocimiento, mediante la actualización continua de sus contenidos basados en competencias, que promueven el aprendizaje autorregulado y cumplen con los niveles de excelencia; con énfasis en la conducta ética, con conciencia ciudadana y ambiental, y respeto por la cultura de los individuos, encaminados a la conservación y mejora de la salud de la población de Chiapas y la sociedad en general desde una perspectiva de responsabilidad social.

ESPECIALIDAD MÉDICA EN NEONATOLOGÍA

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
“DR. MANUEL VELASCO SUÁREZ”, CAMPUS II

TUXTLA GUTIÉRREZ



**FEDERACIÓN NACIONAL
DE NEONATOLOGÍA
DE MÉXICO, A.C.**

RESEÑA HISTÓRICA

En cumplimiento a los retos pasados y actuales, la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) diseñó el Plan Único de Especialidades Médicas (PUEM) para responder a la solicitud realizada el 5 de noviembre de 2020 por la Secretaría de Salud del estado de Chiapas, quien en el marco del Proyecto Nacional de Aumento de Plazas de Residencias Médicas solicitó a la UNACH ampliar el número de especialidades a las cuales se les ha brindado el aval académico a través de la Facultad de Medicina Humana “Dr. Manuel Velasco Suarez”, Campus II.

En el año 2021 se realizan reestructuraciones al plan de estudios, cambio de nombres y creación de nuevas especialidades médicas, en este caso la Sub - Especialidad Médica en Neonatología es de nueva creación y la primera en impartirse en el estado de Chiapas.

La sede de esta especialidad se encuentra únicamente en el Hospital Regional “Rafael Pascacio Gamboa”, ubicado en Tuxtla Gutiérrez, en virtud que cuenta con el personal capacitado para impartir dicho programa.

Esta Subespecialidad tiene una duración de dos años, contando con dos personas egresadas y tituladas en el año 2023 y en 2024 se encuentran tres estudiantes cursando el programa.

Las especialidades médicas determinaron el cambio de estatus de Escuela a Facultad de Medicina Humana en 1993; las cuales son impartidas por Profesoras y Profesores Titulares y Adjuntos de cada sede hospitalaria.

OBJETIVO

- Formar hombres y mujeres especialistas expertos en el ámbito médico expertos con una preparación académica sólida y humanista capaz de aplicar sus conocimientos y destrezas necesarios para ejercer la práctica clínica. Capaz de realizar investigación de calidad en su campo de conocimiento, hacer uso del conocimiento científico con actitud crítica, desempeñar actividades de enseñanza y mantener una actitud favorable hacia su permanente actualización.
- Facilitar la comprensión del proceso de salud-enfermedad como un fenómeno integral determinado por condiciones individuales, sociales e históricas.
- Ejercitar a la comunidad estudiantil en el dominio de los métodos y técnicas de la atención médica apropiados a las circunstancias individuales y de grupo, en la presencia de casos problemas propios de su ámbito especializado de acción.
- Promover una actuación profesional con sentido crítico ante los problemas médicos de su competencia, procurando la búsqueda de su fundamentación científica y de respuestas pertinentes ante las interrogantes que ellos plantean.
- Proveer las condiciones de docencia médica que estimulen la comunidad estudiantil el pensamiento reflexivo y el quehacer humanista en sus actividades de atención médica.
- Favorecer el análisis de la literatura médica pertinente a su ámbito especializado de acción, para su aplicación reflexiva y crítica en las actividades de atención médica.

- Propiciar la interacción productiva con el personal de salud en la atención de los problemas médicos de su especialidad.
- Consolidar la Especialidad como un programa de posgrado de calidad reconocido por su formación en recursos humanos y la investigación.



Hospital de Especialidades Pediátricas de Tuxtla Gutiérrez

ESPECIALIDAD MÉDICA EN PEDIATRÍA

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
“DR. MANUEL VELASCO SUÁREZ”, CAMPUS II

TUXTLA GUTIÉRREZ



ASOCIACION MEXICANA DE PEDIATRIA

RESEÑA HISTÓRICA

Poco antes de la caída de Maximiliano se había constituido en el Hospital de San Andrés un pequeño servicio de 16 camas destinadas al internamiento de niños enfermos, el médico encargado de ellos era Eduardo Liceaga. Más tarde, ya habiéndose hecho cargo el Ayuntamiento de la Ciudad de México de los hospitales existentes en ella, se decidió que este servicio de niños enfermos, se trasladara a la Casa de Maternidad, la cual se convirtió así en el Hospital de Maternidad e Infancia, nuevamente Liceaga fue el alma de cambio pues logró que este Hospital de Niños y Niñas, fuera una institución de primera calidad; Liceaga permaneció al frente hasta el año de 1885.

La enseñanza de la residencia en pediatría inició en 1993 con una persona estudiante, teniendo como sede el Hospital Regional “Dr. Rafael Pascacio Gamboa” en Tuxtla Gutiérrez.

Hasta hoy el Hospital Chiapas Nos Une “Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza”, ubicado en Tuxtla Gutiérrez, recibe actualmente a las y los estudiantes residentes en la Especialidad de Pediatría.

La Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) diseñó el Plan Único de Especialidades Médicas (PUEM) para responder a la solicitud realizada el 5 de noviembre de 2020 por la Secretaría de Salud del estado de Chiapas, quien en el marco del Proyecto Nacional de Aumento de Plazas de Residencias Médicas solicitó a la UNACH ampliar el número de especialidades a las cuales se les ha brindado el aval académico a través de la Facultad de Medicina Humana “Dr. Manuel Velasco Suarez”, Campus II.

Atendiendo esta petición, se sumaron como sedes el Hospital General del ISSSTE “Dr. Belisario Domínguez” en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez y el Hospital General de Tapachula “Doctor Manuel Velasco Suárez” en Tapachula de Córdova y Ordoñez.

En el año 2021 se realizaron reestructuraciones al plan de estudios, cambio de nombres y creación de nuevas especialidades médicas; en este caso la Especialidad en Pediatría mantiene el mismo nombre aun con la reestructuración en el plan de estudios.

En esta especialidad médica, durante el periodo que comprende del año 2006 al 2024 se han titulado 84 de 98 estudiantes inscritos en 14 promociones.

Las especialidades médicas determinaron el cambio de estatus de Escuela a Facultad de Medicina Humana en 1993; dichas especialidades son impartidas por Profesoras y Profesores Titulares y Adjuntos de cada sede hospitalaria.

OBJETIVO

El programa de Especialidad Médica en Pediatría, tiene el objetivo de formar de manera integral a profesionales competentes, líderes en su campo de conocimiento, mediante la actualización continua de sus contenidos basados en competencias, que promueven el aprendizaje autorregulado y cumplen con los niveles de excelencia; con énfasis en la conducta ética, con conciencia ciudadana y ambiental, y respeto por la cultura de los individuos, encaminados a la conservación y mejora de la salud de la población de Chiapas y la sociedad en general desde una perspectiva de responsabilidad social.

ESPECIALIDAD MÉDICA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
“DR. MANUEL VELASCO SUÁREZ”, CAMPUS II

TUXTLA GUTIÉRREZ



RESEÑA HISTÓRICA

Montes de Oca, Lavista, Liceaga, entre muchos otros, realizaron durante la segunda mitad del siglo XIX importantes operaciones ortopédicas, ligando el nombre del primero a una clásica modificación de la amputación de Lisfranc. La ortopedia es una disciplina médico-quirúrgica que atiende con calidad y oportunidad al individuo en todas las etapas de su vida, en forma coordinada con otras ramas del equipo de salud, con un enfoque preventivo y resolutivo en las etapas aguda y crónica de las afecciones del sistema músculo-esquelético, considerando al individuo siempre como un ser biopsicosocial en la unidad de atención médica y en su comunidad.

La enseñanza de esta especialidad inició en el año 2006 con tres estudiantes, bajo el nombre de Ortopedia (rama médica), cuya sede fue el Hospital Regional “Dr. Rafael Pascacio Gamboa” en Tuxtla Gutiérrez.

El Hospital Chiapas Nos Une “Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza”, ubicado en Tuxtla Gutiérrez, recibe a las y los estudiantes residentes en la Especialidad en Traumatología y Ortopedía, cuyo nombre corresponde al mismo programa con estatus de reestructurado.

La Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) diseñó el Plan Único de Especialidades Médicas (PUEM) para responder a la solicitud realizada el 5 de noviembre de 2020 por la Secretaría de Salud del estado de Chiapas, quien en el marco del Proyecto Nacional de Aumento de Plazas de Residencias Médicas solicitó a la UNACH ampliar el número de especialidades a las cuales se les ha brindado el aval académico a través de la Facultad de Medicina Humana “Dr. Manuel Velasco Suarez”, Campus II.

En respuesta a esta acción, se suman como sedes de esta especialidad médica el Hospital General del ISSSTE “Dr. Belisario Domínguez” en Tuxtla Gutiérrez y el Hospital General de Tapachula “Doctor Manuel Velasco Suárez” en la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez.

En el año 2021 se realizan reestructuraciones al plan de estudios, cambio de nombres y creación de nuevas especialidades médicas; en el caso de la Especialidad en Ortopedia cambió el nombre a Traumatología y Ortopedia, teniendo una reestructuración en el plan de estudios.

Esta especialidad médica, en el periodo correspondiente al año 2006 al 2024 ha tenido 14 promociones de las cuales se han titulado 29 de 34 estudiantes inscritos en el programa.

Las especialidades médicas determinaron el cambio de estatus de Escuela a Facultad de Medicina Humana en 1993; las cuales son impartidas por Profesoras y Profesores Titulares y Adjuntos de cada sede hospitalaria.

OBJETIVO

El programa de Especialidad Médica en Traumatología y Ortopedia, forma de manera integral a profesionales competentes, líderes en su campo de conocimiento, mediante la actualización continua de sus contenidos basados en competencias, que promueven el aprendizaje autorregulado y cumplen con los niveles de excelencia; con énfasis en la conducta ética, con conciencia ciudadana y ambiental, y respeto por la cultura de los individuos, encaminados a la conservación y mejora de la salud de la población de Chiapas y la sociedad en general desde una perspectiva de responsabilidad social.

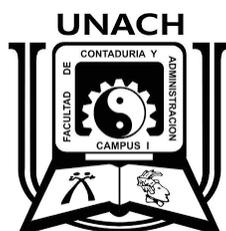


MAESTRÍAS

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON TERMINALES EN: PERSONAL, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ORGANIZACIONES, FINANZAS, MERCADOTECNIA, DIRECCIÓN DE NEGOCIOS, TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN TURÍSTICA

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN,
CAMPUS I

TUXTLA GUTIÉRREZ



RESEÑA HISTÓRICA

La Maestría en Administración con Terminales (MAT) fue aprobada por el Honorable Consejo Universitario en sesión ordinaria con fecha 29 de junio de 2006. En este proceso se validó el plan de estudio de la MAT que contiene opciones terminales en: Organizaciones, Finanzas, Personal, Mercadotecnia, Dirección de Negocios, Administración Pública, Gestión y Planificación Turística y Tecnologías de Información.

El programa inició actividades en enero de 2007, desde ese año a la fecha ha tenido 15 promociones con un total de 454 egresados y egresadas.

El plan de estudio tiene una duración de dos años, con periodicidad semestral y la modalidad es presencial.

Diversos antecedentes explican el origen de este programa, por un lado, la Maestría en Administración con enfoque a la investigación y la docencia que se creó en 1984, y que, en su momento, permitió a la Escuela de Contaduría y Administración obtener la categoría de Facultad; otros precedentes se encuentran en la Maestría en Administración con enfoque en organizaciones y en contaduría de 1992, así como en la Maestría en Administración con formación en organizaciones, administración pública y contribuciones de 1997.

OBJETIVO

Formar profesionales de alto nivel en Administración, capacitados para analizar, adaptar e incorporar en este campo los avances del conocimiento y que, en la función directiva, contribuyan a la adecuada solución de los problemas de las organizaciones.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

1. Análisis y desarrollo de la educación superior en zonas de bajo desarrollo.
2. Análisis y desarrollo organizacional.
3. Sistemas ubicuos inteligentes y distribuidos.
4. Tecnologías de información y comunicaciones en la educación.
5. Sistemas de información.
6. Vinculación con los sectores sociales y organizacionales.
7. Formación de recursos humanos a nivel superior.
8. Negocios internacionales.
9. Desarrollo organizacional y desarrollo sustentable en turismo.
10. La micro y pequeña empresa.
11. El comportamiento humano en las organizaciones.

12. El entorno económico y financiero de las organizaciones.
13. Análisis, discusión y aplicación práctica de la reforma fiscal integral.
14. Planificación turística.
15. Aprendizaje en la organización: las formas de generación del conocimiento en el contexto organizacional.
16. La Universidad Autónoma de Chiapas: autocrítica y modernización para alcanzar la excelencia educativa un enfoque organizacional.
17. La calidad total como estrategia de competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa en Chiapas.
18. La industrialización de productos agrícolas regionales de Chiapas.
19. Desarrollo, integración y gestión de proyectos de tecnologías de información vinculados al entorno regional.
20. Incorporación, desarrollo y administración de tecnologías educativas en los programas académicos.

NÚCLEO ACADÉMICO

La MAT está integrada por 11 integrantes con categoría de Profesores de Tiempo Completo, de los cuales uno pertenece al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI), uno en el Sistema Estatal de Investigadores y cinco docentes cuentan con reconocimiento de Perfil PRODEP.

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON TERMINALES EN: PERSONAL, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ORGANIZACIONES, FINANZAS, MERCADOTECNIA, DIRECCIÓN DE NEGOCIOS, TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN TURÍSTICA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN,
CAMPUS IV

TAPACHULA DE CÓRDOVA Y ORDÓÑEZ

RESEÑA HISTÓRICA

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría Pública, Campus IV, fue creada por acuerdo del Honorable Consejo Universitario en sesión de fecha 11 de Septiembre de 1982, convirtiéndose en la primera Facultad de la Universidad Autónoma de Chiapas y la primera en impartir estudios de posgrado a nivel maestría en el estado de Chiapas; posteriormente en el mes de Septiembre de 1984, el Honorable Consejo Universitario aprobó la creación de la División de Estudios de Posgrado en la Facultad de Contaduría y Administración, Campus I, y en el año de 1992 se autoriza la creación de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Administración, Campus IV.

Estas Divisiones de Estudios de Posgrado en el desarrollo de sus actividades académicas han impartido los diferentes programas de Maestría en: Administración Financiera, Administración (Organizaciones), Contaduría, Administración con Formación en Organizaciones, Administración Pública, Dirección Ejecutiva de Negocios, Finanzas y Contribuciones.

Actualmente, atendiendo a los nuevos cambios económicos, científicos y tecnológicos, en el marco de una actividad globalizada y respondiendo al nuevo modelo de educación superior con la finalidad de consolidar y fortalecer los programas educativos de posgrado enfocados a la administración, se desarrolla la Maestría en Administración con opciones terminales.

OBJETIVO

Formar profesionales de alto nivel en administración, capacitados para analizar, adaptar e incorporar en este campo los avances del conocimiento y que, en la función directiva, contribuyan a la adecuada solución de los problemas de las organizaciones.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

La Maestría en Administración con opciones terminales, utiliza un sustento teórico a partir del cual se pretende avanzar en el conocimiento y práctica de cada campo específico tomando como base las líneas de generación y aplicación del conocimiento de los cuerpos académicos y estar en condiciones de realizar actividades de trabajo y de investigación, que podrían agruparse con carácter enunciativo y no limitativo en las siguientes líneas de trabajo:

1. Proyecto de Inversión.
2. Desarrollo de la micro y mediana empresa.
3. Planeación estratégica.
4. Sistemas de Información para la toma de decisiones.
5. Estudios de mercado.
6. Desarrollo de personal.

NÚCLEO ACADÉMICO

La Maestría en Administración con opciones terminales está integrada por 13 académicos y académicas con categoría de Profesor de Tiempo Completo, de los cuales seis cuentan con reconocimiento de perfil PRODEP, dos pertenecen al Sistema Estatal de Investigadores, uno al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores y 11 son Profesores y Profesoras de Asignatura.

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON TERMINALES EN: PERSONAL, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ORGANIZACIONES, FINANZAS, MERCADOTECNIA, DIRECCIÓN DE NEGOCIOS, TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN TURÍSTICA

FACULTAD DE NEGOCIOS, CAMPUS IV

TAPACHULA DE CÓRDOVA Y ORDÓÑEZ

RESEÑA HISTÓRICA

En la Facultad de Contaduría Pública hoy Facultad de Negocios, el posgrado inicia en 1983 con la Maestría en Administración Financiera, de la que se tuvo dos promociones, con una matrícula de 70 egresados y egresadas, este programa se mantuvo vigente hasta 1986. Posteriormente, se crea la Maestría en Administración en Organizaciones en 1984, teniendo siete promociones con 246 egresados y egresadas, este posgrado estuvo vigente hasta el año de 1995. En 1993 nace la Especialidad en Contribuciones teniendo dos promociones y estuvo vigente hasta el año 2000; en tanto que la Maestría en Contaduría, se crea en 1994.

La Maestría en Administración con Formación en Organizaciones inicia en 1998 teniendo ocho promociones con un total de 211 egresados y egresadas, estuvo vigente hasta el año 2006. La Maestría en Finanzas se puso en operación en el año 2000, teniendo una sola promoción con 31 egresados y egresadas. La Maestría en Contribuciones nace en el año 2003 con una sola promoción con 33 estudiantes, estando vigente hasta el año 2005, teniendo dos promociones con 90 egresados y egresadas, esta maestría estuvo vigente hasta el año 1996.

La Maestría en Administración con terminales (MAT), inicia en esta Facultad en el año 2007, manteniéndose vigente hasta el día de hoy. Las opciones terminales que se ofertan son: Finanzas, Organizaciones y Tecnologías de Información; desde su inicio al año 2024, se cuenta con 15 promociones para la Terminal en Finanzas con un total de 297 egresados

y egresadas; la Terminal en Organizaciones solo ha tenido una promoción en el año 2010 con 22 estudiantes y la Terminal en Tecnologías de Información no ha tenido promoción.

OBJETIVO

Formar profesionales de alto nivel en administración, capacitados para analizar, adaptar e incorporar en este campo los avances del conocimiento y que, en la función directiva, contribuyan a la adecuada solución de los problemas de las organizaciones.

LÍNEA DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

- I. Innovación e intervención en las ciencias contable y administrativa.

NÚCLEO ACADÉMICO

La Maestría en Administración con Terminales está integrada por 15 docentes, de los cuales 13 ostentan la categoría de Profesor de Tiempo Completo, siete cuentan con reconocimiento de perfil PRODEP y un docente pertenece al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores nivel candidato.

MAESTRÍA EN BIOTECNOLOGÍA

INSTITUTO DE BIOCENCIAS, CAMPUS IV

TAPACHULA DE CÓRDOVA Y ORDÓÑEZ



Instituto de Biociencias

RESEÑA HISTÓRICA

Asumiendo firmemente el compromiso en la formación de recursos humanos de calidad que respondan a la atención de las necesidades de la sociedad y aporten significativamente al desarrollo tecnológico, científico y económico del país, principalmente en los sectores agroalimentario, forestal, ecológico, pecuario, acuícola y ambiental del sureste de México, surge en 1998 la Maestría en Biotecnología como una necesidad de formar profesionales que desarrollen actividades de investigación, iniciando así en ese año con las actividades y primeros estudiantes de este posgrado. Orientado a la investigación en modalidad escolarizada y de periodicidad semestral, este posgrado cuenta con 24 promociones a lo largo de su creación de donde han egresado 102 Maestras y Maestros en Biotecnología, aunado a ello cabe mencionar que se cuenta con 11 convenios en diferentes entidades.

OBJETIVOS

- Formar Maestros y Maestras en Biotecnología de alta calidad académica, capaces de desarrollar investigación, docencia y labores de vinculación y difusión científica, orientados a la solución de problemas en producción vegetal, de alimentos, ambiental y en materia de bioenergéticos.
- Atender y responder a las necesidades del país, de la región sur y, particularmente del estado de Chiapas.
- Promover la difusión y divulgación de los conocimientos en el área de la biotecnología.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

1. Relación microorganismos – plantas.
2. Genoidentificación de organismos.
3. Producción orgánica de plantas de interés agropecuario en el trópico.
4. Biotecnología y calidad alimentaria.
5. Biotecnología agrícola y alimentaria.

NÚCLEO ACADÉMICO

El Núcleo Académico está integrado por ocho docentes, con categoría de Profesores de Tiempo Completo, todos ellos pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI), al Sistema Estatal de Investigadores y con reconocimiento de perfil deseable PRODEP.

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN BIOQUÍMICA CLÍNICA

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, CAMPUS IV

TAPACHULA DE CÓRDOVA Y ORDÓÑEZ

RESEÑA HISTÓRICA

El plan de estudios de la Maestría en Ciencias en Bioquímica Clínica fue aprobado el 26 de octubre del año 2002, durante la octava sesión ordinaria del Honorable Consejo Universitario, iniciando su primera promoción en agosto del 2003.

Desde su aprobación a la fecha, el programa cuenta con 21 promociones lo que arroja una matrícula total de 207 estudiantes, de los cuales 72 han egresado y 57 obtuvieron su grado académico de maestría.

El plan de estudios de la Maestría tiene una duración de dos años con ingreso anual, la periodicidad es semestral y se imparte en modalidad presencial.

OBJETIVOS

Formar profesionales de alto nivel, en el área de Bioquímica Clínica, con actitud crítica, creativa, ética y propositiva, con la capacidad de aplicar conocimientos y habilidades, tanto en el campo de la investigación científica como del desarrollo y adaptación de tecnología, en el planteamiento de alternativas de solución, ante problemas regionales, estatales y/o nacionales relevantes, relacionados con aspectos químico biológicos en el área de la salud, tanto humana como ambiental. Formar recursos humanos altamente especializados en las diferentes áreas de la Bioquímica Clínica; vincular al maestro en Bioquímica Clínica con el ambiente clínico hospitalario y vincular la Facultad de Ciencias Químicas y la Universidad con el sector salud.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Las líneas de investigación que siguen las y los tutores del programa son diversas, dentro de éstas se encuentran las siguientes:

1. Salud Humana con énfasis en enfermedades crónico degenerativas e infecciones asociadas a procesos de diabetes, cáncer y tuberculosis.
2. Control de desechos finales en laboratorios de análisis clínicos.
3. Infecciones de transmisión sexual.
4. Epidemiología.
5. Microbiología ambiental.
6. Enfermedades respiratorias y gastrointestinales.
7. Farmacología del sistema nervioso.
8. Toxicología ambiental.
9. Extracción de metabolitos de plantas con actividad biológica.
10. Citopatología diagnóstica.
11. Conservadores naturales.

NÚCLEO ACADÉMICO

El núcleo académico de la Maestría en Ciencias en Bioquímica Clínica está conformado por 27 docentes, de los cuales 17 tienen la categoría de Profesores de Tiempo Completo, diez son Profesores de Asignatura, cuatro pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI), seis en el Sistema Estatal de Investigadores y cinco cuentan con reconocimiento de perfil deseable PRODEP.

MAESTRÍA EN CIENCIAS FÍSICAS

FACULTAD DE CIENCIAS EN FÍSICA Y MATEMÁTICAS

TUXTLA GUTIÉRREZ



Edificio de Ciudad Universitaria

RESEÑA HISTÓRICA

El programa de posgrado en ciencias físicas inició actividades en enero del año de 2014, en agosto de ese mismo año ingresó al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del entonces CONACYT; recientemente en 2023 ingresó al Sistema Nacional de Posgrado (SNP) del ahora CONAHCYT por lo que las y los estudiantes interesados que concluyan exitosamente con el proceso de admisión de este posgrado tienen el derecho a participar por una beca ofertada en las convocatorias vigentes del CONAHCYT. En la actualidad cuenta con 11 promociones, con un total de 50 personas egresadas al 2022, las promociones 2023 y 2024 están vigentes, actualmente se está trabajando en la actualización. El posgrado en ciencias físicas es modalidad presencial y el tipo de plan de estudios es semestral.

OBJETIVO

El plan de estudios de la Maestría en Ciencias Físicas pretende impulsar el desarrollo de la ciencia en el estado de Chiapas. Este plan considera a la formación del estudiante como una actividad sustantiva que posibilita la mejora de las condiciones económicas, sociales y culturales a través de la investigación.

Asimismo, tiene como finalidad sentar las bases de manera sólida para que los estudiantes se desempeñen de manera eficiente y con altos niveles de calidad, generando mayores posibilidades académicas para que estos se desempeñen de forma sobresaliente y continúen estudios de nivel doctorado.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC) que se desarrollan y que dan sustento a la Maestría en Ciencias Físicas; en ellas participan Profesores de Tiempo Completo (PTC) del área de Física, quienes cuentan con grado de doctorado y además colaboran con otros grupos de investigación de otras instituciones del país y del extranjero.

1. Astrofísica y altas energías.
2. Física teórica.
3. Óptica.
4. Sistemas dinámicos y complejidad.

NÚCLEO ACADÉMICO

El núcleo académico está integrado por 17 docentes, de los cuales 11 son Profesores de Tiempo Completo, un docente es Cátedra CONAHCYT; ocho docentes son Perfil PRODEP y 12 docentes pertenecen al Sistema Estatal de Investigadores, 13 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras nivel I y 2.

MAESTRÍA EN CIENCIAS MATEMÁTICAS

FACULTAD DE CIENCIAS EN FÍSICA Y MATEMÁTICAS

TUXTLA GUTIÉRREZ



Edificio de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas

RESEÑA HISTÓRICA

La Maestría en Ciencias Matemáticas inició actividades en enero del año 2014, mientras que en agosto de ese mismo año ingresó al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del entonces CONACYT y recientemente en 2023 ingresó al Sistema Nacional de Posgrado (SNP) del ahora CONAHCYT, por lo que las y los estudiantes interesados que concluyan exitosamente con el proceso de admisión de este posgrado tienen el derecho a participar por una beca ofertada en las convocatorias vigentes del CONAHCYT. En la actualidad cuenta con 11 promociones, con un total de 23 personas egresadas al 2022, las generaciones 2023 y 2024 están vigentes, el plan de estudio no ha tenido actualizaciones, se está trabajando en su primera actualización para este 2024. El posgrado en ciencias matemáticas es modalidad presencial y el tipo de plan de estudios es semestral.

OBJETIVO

El plan de estudios de la Maestría en Ciencias Matemáticas pretende impulsar el desarrollo de la ciencia en el estado de Chiapas. Este considera a la formación del estudiante como una actividad sustantiva que posibilita la mejora de las condiciones económicas, sociales y culturales a través de la investigación.

Asimismo, tiene como finalidad sentar las bases de manera sólida para que los estudiantes se desempeñen de manera eficiente y con altos niveles de calidad, generando mayores posibilidades académicas para que estos se desempeñen de forma sobresaliente y continúen estudios de nivel doctorado.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC) que se desarrollan en la Facultad son actuales y dan sustento a la Maestría en Ciencias Matemáticas; en ellas participan Profesores de Tiempo Completo (PTC) del área de matemáticas, quienes cuentan con grado de doctorado, y además colaboran con grupos de investigación de otras instituciones del país y del extranjero.

1. Geometría y topología.
2. Probabilidad y ecuaciones diferenciales.

NÚCLEO ACADÉMICO

El núcleo académico está integrado por 14 docentes, de los cuales 13 son Profesores de Tiempo Completo y un docente es Cátedra CONAHCYT, seis docentes cuentan con reconocimiento de perfil PRODEP y cinco docentes pertenecen al Sistema Estatal de Investigadores (SEI).

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA TROPICAL

FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS, CAMPUS V

VILLAFLORES



RESEÑA HISTÓRICA

El Programa de Maestría en Ciencias en Producción Agropecuaria Tropical (MCPAT) comenzó a desarrollarse en el 2005 con la participación conjunta de docentes investigadoras e investigadores más destacados de distintas Unidades Académicas, las cuales fungen como sedes del programa en la actualidad (Facultad de Ciencias Agronómicas, Facultad de Ciencias Agrícolas, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia e Instituto de Estudios Indígenas).

En el 2007 finalizaron los trabajos de estructuración del plan y programa de estudios de la Maestría, siendo aprobado este programa en la Primera Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Universitario celebrada el 7 de junio de 2007 e inmediatamente registrado ante la Dirección General de Profesiones de la SEP. Para septiembre del mismo año inician las actividades académicas con la primera promoción del programa. Desde sus orígenes, el plan y programa de estudios de la MCPAT se ha actualizado y aprobado por el Honorable

Consejo Universitario en dos ocasiones, la primera en el 2009 y la segunda en 2016 que corresponde a la versión vigente. Al presente, los integrantes del Núcleo Académico y la Coordinación de la MCPAT trabajan en una nueva actualización de dicho programa.

En septiembre de 2007 ingresó la primera promoción con cinco estudiantes y hasta el momento han transitado 17 promociones de las cuales se han tenido 227 personas egresadas, contando al 2024 con 14 personas estudiantes con estatus activo. La convocatoria del presente año perfila al programa para recibir a la 18va promoción (2024-2026).

La MCPAT cuenta con una trayectoria académica de más de 16 años, en los que ha generado una productividad científica que le ha permitido posicionarse entre los mejores programas de posgrado en ciencias agropecuarias a nivel nacional. En el 2010 fue reconocido como programa de “Reciente Creación” por el entonces Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), para el 2011 fue distinguido como programa “En Desarrollo” y en 2021 obtuvo la distinción de programa “Consolidado”, siendo la MCPAT uno de los primeros programas de posgrado de la Universidad Autónoma de Chiapas en alcanzar esta distinción. Actualmente, el programa pertenece a la Categoría Tres del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT).

Cuenta con diferentes convenios con organizaciones, universidades, colegios e institutos.

OBJETIVO

Formar recursos humanos de alto nivel en las ciencias agropecuarias, con capacidad para generar, aplicar y transferir conocimientos científicos, tecnológicos e innovadores, así como desarrollar habilidades para el ejercicio profesional que favorezcan el desempeño productivo sustentable de las regiones tropicales.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

1. Agrobiodiversidad para el desarrollo e innovación de los sistemas de producción agropecuarios.

2. Tecnología e innovación en los sistemas tradicionales y alternativos de producción sustentable.
3. Manejo agroecológico de cultivos.

NÚCLEO ACADÉMICO

El Núcleo Académico de la MCPAT está integrado por nueve docentes, con reconocimientos nacionales y estatales, seis ostentan la categoría de Profesores de Tiempo Completo y tres del Programa de Cátedras CONAHCYT.

Se cuenta con nueve docentes pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI), siete pertenecen al Sistema Estatal de Investigadores y cuatro con reconocimiento de perfil PRODEP.



Facultad de Ciencias Agronómicas

MAESTRÍA EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE
CIUDADANÍA Y LA SEGURIDAD

TUXTLA GUTIÉRREZ



RESEÑA HISTÓRICA

El Centro de Estudios para la Construcción de Ciudadanía y la Seguridad (CECOCISE), es una dependencia académica creada mediante acuerdo de fecha 22 de abril del año 2009 por la Universidad Autónoma de Chiapas, con sede en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. Su objetivo es coadyuvar con las instituciones, organismos no gubernamentales y la sociedad, en la construcción de ciudadanía y la seguridad en la entidad, a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, estableciendo redes de colaboración en el ámbito internacional, nacional, estatal y municipal.

Dentro de la oferta educativa se encuentra el programa de la Maestría en Defensa de los Derechos Humanos, posgrado con orientación profesional que tiene como

finalidad el actualizar y/o especializar a profesionales en el ejercicio de defensa de los derechos humanos. Actualmente, el programa cuenta con reconocimiento en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), por lo que es instrumentado con los criterios establecidos por el SNP, para reconocer las necesidades de los sectores de la sociedad.

De acuerdo con su plan de estudios, aprobado por el Honorable Consejo Universitario en agosto de 2013, el programa está diseñado con un enfoque modular; las unidades de competencia se articulan para generar un proyecto integrador en cada módulo, donde cada uno de esos proyectos integradores darán como resultado un proyecto terminal que permitirá a las y los estudiantes obtener el grado de maestra o maestro en Defensa de los Derechos Humanos.

A la fecha se han formado diez promociones, con un total de 78 personas egresadas. Al día de hoy existe una matrícula de 14 estudiantes que se encuentran cursando el plan de estudios.

Los casos de defensa en derechos humanos realizados por las y los estudiantes de la maestría con el acompañamiento de las y los docentes tienen un impacto social multidimensional.

De manera focalizada se tiene registros de la incidencia de los casos de defensa de derechos que se llevan a cabo en el programa de la maestría en 21 municipios del estado de Chiapas: Tuxtla Gutiérrez, Teopisca, Chenalhó, Zinacantán, Tecpatán, Chapultenango, Cintalapa, Ocosingo, Yajalón, San Cristóbal, Oxchuc, Simojovel, Berriozábal, Chilón-Bachajón, Larráinzar, Chalchihuitán, Chiapa de Corzo, Suchiapa, Villaflores, Huixtla, Belisario Domínguez (en litigio en la SCJN); así como dos casos de defensa en la ciudad de Medellín, Colombia y otro más en Sao Paulo, Brasil.

OBJETIVO

El objetivo de este programa es formar a defensores de derechos humanos con capacidad estratégica de alto impacto en la sociedad y en las políticas públicas que coadyuven a mejorar las condiciones sociales y atenuar problemáticas comunes y emergentes de la vida pública.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

1. Defensa de los derechos civiles y políticos.
2. Defensa de los Derecho Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA).

NÚCLEO ACADÉMICO

El núcleo académico de la Maestría, está integrado por nueve académicos, de los cuales ocho forman parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).



MAESTRÍA EN DERECHO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

RESEÑA HISTÓRICA

La Maestría en Derecho del Instituto de Investigaciones Jurídicas ha emitido un total de 11 promociones, la primera de ellas en el año 2013, se imparte en modalidad presencial, con una duración de dos años divididos en cuatro semestres. A la fecha, un total de 70 estudiantes han egresado del programa.

El plan de estudios consta de siete unidades de competencia, dos instrumentales, cuatro seminarios optativos y tres seminarios de investigación relativos a la elaboración de la tesis de grado, distribuidos en 720 horas de docencia académica y 944 horas de trabajo independiente, haciendo un total de 1,664 horas equivalente a 94 créditos totales.

El programa actualmente se encuentra vigente, el cual se aprobó en sesión del Honorable Consejo Universitario el 29 de mayo de 2018, cabe mencionar que en enero de 2024 se dio inicio al proceso de actualización al plan de estudios vigentes con el objetivo de que dicho programa ofrece una formación actualizada en materia de investigación jurídica.

OBJETIVO

Desarrollar la docencia, la investigación y la extensión del conocimiento de las ciencias jurídicas, dirigido a la búsqueda de soluciones de los problemas sociales y políticos del país y, especialmente, de la región, con sentido ético y con responsabilidad social, mediante la enseñanza profesional y avanzada, la investigación científica e innovación, y la extensión del conocimiento y los servicios a la sociedad, así como, preparar al estudiante para la realización de una investigación original y sólida a partir de un riguroso manejo metodológico, analítico y creativo de la ciencia, que contribuya al desarrollo del pensamiento jurídico nacional y a la creación de un nuevo conocimiento de frontera y en atención a los problemas nacionales prioritarios.

LÍNEA DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

I. Gobernabilidad democrática y derechos fundamentales.

NÚCLEO ACADÉMICO

La Maestría en Derecho cuenta con 13 profesores, de los cuales nueve ostentan la categoría de Profesores de Tiempo Completo, 11 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), ocho en el Sistema Estatal de Investigación y ocho cuentan con reconocimiento de Perfil PRODEP.

MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y AMPARO

FACULTAD DE DERECHO, CAMPUS III

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS



Facultad de Derecho

RESEÑA HISTÓRICA

El programa de la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo, inició las actividades académicas el 20 de Junio de 2005, se compone de 96 créditos distribuidos en cuatro semestres, con cuatro materias por semestre, la modalidad es presencial, se han registrado 19 promociones, con un total de 374 personas egresadas.

OBJETIVO

Formar investigadores e investigadoras, científicos, académicos y profesionales capaces de actuar de manera reflexiva, crítica y propositiva en el desarrollo de la ciencia del derecho constitucional y del juicio de amparo, para que contribuyan a la consolidación del Estado de Derecho, democrático y social que propugna la Ley Fundamental Mexicana.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Las líneas de investigación que sustentan el programa de posgrado son las siguientes:

- I. Derecho Constitucional
 - a) Estudio doctrinal y sistematización por voces de la jurisprudencia del Poder judicial de la federación en materia constitucional-tributaria.
 - b) Derecho consuetudinario indígena.
 - c) Derecho fiscal.

2. Derecho Administrativo Municipal
 - a) Derecho Administrativo General y Especial (actuación ya acto administrativo, derecho de organización y responsabilidad patrimonial del Estado, ordenación del territorio, Urbanismo, Turismo y Patrimonio Histórico-Artístico).
 - b) Derecho Municipal (Autonomía Local, Gobierno y Administración Municipal, Servicios Públicos Municipales, Normas Municipales y Participación Ciudadana).

NÚCLEO ACADÉMICO

La maestría cuenta con ocho docentes, de los cuales cinco son Profesores de Tiempo Completo, seis pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI), dos al Sistema Estatal de Investigadores (SEI) y cinco con reconocimiento de perfil PRODEP.

MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA



Instituto de Investigaciones Jurídicas

RESEÑA HISTÓRICA

La Maestría en Derechos Humanos surgió en el marco de la Red Interinstitucional por iniciativa de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, se sumaron a ésta las universidades de Campeche, Baja California Sur y Guanajuato, así como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. A esta se integraron posteriormente la de Tamaulipas y Chihuahua, mientras que la Autónoma de Chiapas se adhirió a la Red y al programa de la Maestría el 27 de abril de 2022.

El programa educativo de la Maestría fue sometido a evaluación en 2018 al entonces llamado Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (PNPC-CONACYT), obteniendo el reconocimiento de calidad.

La pertinencia de la Maestría en Derechos Humanos se alinea con las políticas públicas a nivel internacional, nacional y estatales en derechos humanos.

OBJETIVO

Contribuir a la profesionalización de recursos humanos con las competencias necesarias para que, desde una perspectiva de derechos humanos, diseñen, ejecuten y evalúen actividades de defensa, promoción, protección y garantía de derechos humanos destinados a la construcción de una cultura plural y democrática.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Las personas estudiantes podrán trabajar sobre las siguientes líneas de investigación:

1. Democracia y derechos humanos.
2. Sistemas de justicia y derechos humanos.
3. Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.
4. Violaciones graves a los derechos humanos.
5. Derecho internacional de los derechos humanos.

NÚCLEO ACADÉMICO

El Instituto de Investigaciones Jurídicas cuenta con un núcleo docente altamente competitivo, su nivel de consolidación va ligado al grado de habilitación académica de las y los docentes, en su reconocimiento como perfiles PRODEP y a la participación de sus integrantes en redes académicas y de investigación como el Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNI) del CONAHCYT y el Sistema Estatal de Investigadores (SEI) del ICTI (Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación) del gobierno del estado de Chiapas.

MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, CAMPUS III

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS



RESEÑA HISTÓRICA

La Maestría en Desarrollo Local de la Facultad de Ciencias Sociales, fue creada el 16 de agosto de 2010; es un programa bianual, que cuenta con 4 semestres, con un total de 110 créditos, hasta el momento se tiene siete promociones con un total de 100 maestros y maestras en desarrollo local que han egresado.

Es un programa consolidado que ha pertenecido al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), ahora Sistema Nacional de Posgrados (SNP), del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT). Pertenece, entre otras, a la Red de Posgrados Públicos de San Cristóbal de Las Casas. El interés central está en formar investigadoras e investigadores desde una mirada interdisciplinaria y multidisciplinaria, tanto en el abordaje teórico como metodológico, se abordan líneas de investigación ligadas a problemáticas del desarrollo, el territorio, la cultura y los actores sociales.

OBJETIVO

Formar investigadores e investigadoras capaces de analizar y explicar los procesos de desarrollo en el ámbito local, aportando conocimientos y elementos susceptibles de ser utilizados en el diseño de políticas, programas y acciones, que mejoren las condiciones de vida de la población.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

1. Problemas del desarrollo.
2. Cultura y actores sociales.
3. Procesos de cambio territorial.

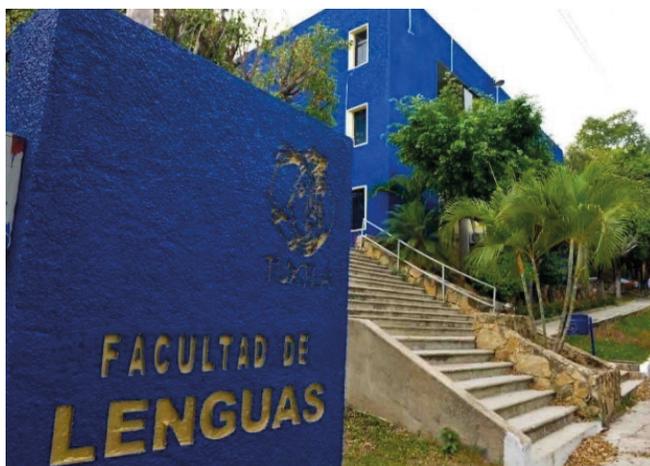
NÚCLEO ACADÉMICO

El núcleo académico está integrado por 11 docentes, de los cuales todos ostentan la categoría de Profesores de Tiempo Completo, con reconocimiento de Perfil PRODEP, diez pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).

MAESTRÍA EN DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS

FACULTAD DE LENGUAS, CAMPUS I

TUXTLA GUTIÉRREZ



Acceso a la Facultad de Lenguas

RESEÑA HISTÓRICA

La Maestría en Didáctica de las Lenguas (MADILEN), fue aprobada en el año 2013 por el Honorable Consejo Universitario, a solicitud presentada por la Escuela de Lenguas, Campus Tuxtla, a través de la Dirección General de Investigación y Posgrado.

La MADILEN inició actividades en 2014 con la primera promoción, desde entonces el programa ha tenido ocho promociones, con una matrícula de 69 egresados y egresadas.

El plan de estudios tiene una duración de dos años, es de periodicidad semestral y la modalidad es presencial. Fue diseñado en el año 2013 y tuvo adecuaciones curriculares en el año 2016.

Para fortalecer el programa se tiene convenios con las embajadas de Francia, Alemania y Estados Unidos, entre otros países; un ejemplo de ello es el programa de la Secretaría de Educación Pública para profesores visitantes a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores y los programas de la Fundación Fullbright-García Robles, así también, se han tenido convenios con la Universidad de Matanzas, Cuba, con la UTAH State University y la Universidad de Quintana Roo, plantel Chetumal.

La MADILEN colabora con el CELALI y CIESAS, entre otros, ya que han tenido estudiantes hablantes de lenguas indígenas, tales como: tzeltal, tsotsil, chol, zoque y totonaco. Asimismo, se han matriculado maestras y maestros de inglés, alemán, francés e italiano.

OBJETIVO

Formar profesionistas del más alto nivel en didáctica de lenguas, especializados en lenguas extranjeras o lenguas originarias en el Sur y Sureste de México, capaces de elevar la calidad de la enseñanza de lenguas en todos los niveles educativos; contribuir con su ejercicio profesional y la promoción del plurilingüismo; asimismo, contar con un mejor conocimiento de la lengua extranjera meta o de las lenguas originarias; fortalecer la interculturalidad y acceder al conocimiento generado o publicado en diversas lenguas para coadyuvar en el desarrollo humanístico, científico y tecnológico de la región.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

1. Lengua, cultura y educación.
2. Didáctica de las lenguas.

NÚCLEO ACADÉMICO

La MADILEN está conformada por 12 integrantes con categoría de Profesores de Tiempo Completo, de los cuales una docente tiene Maestría, 11 cuentan con Doctorado, dos con Posdoctorado, ocho pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII) y diez cuentan con reconocimiento de perfil PRODEP.

MAESTRÍA EN ESTUDIOS CULTURALES

FACULTAD DE HUMANIDADES, CAMPUS VI

TUXTLA GUTIÉRREZ



RESEÑA HISTÓRICA

La Maestría en Estudios Culturales (MEC) nace en el año 2011, resultado de un proceso de evaluación llevado a partir de los programas de posgrado que se venían ofertando desde 1993, tratando de integrar distintas disciplinas con el afán de posibilitar un enfoque inter y transdisciplinario en la práctica de la investigación en el área de las ciencias sociales y de la ciencia en general.

La MEC se considera un “puente” entre la Especialidad en Procesos Culturales Lecto-Escritores y el Doctorado en Estudios Regionales, ambos programas acreditados por el Sistema Nacional de Posgrados (SNP), y organizados por medio de Núcleos Académicos de Profesores de Tiempo Completo (PTC) de la Facultad de Humanidades, Campus VI. La MEC acumula 13 promociones, lo que equivale a un total de 247 personas egresadas.

En 2020, el programa fue evaluado por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del entonces CONACYT, logrando permanecer en el estatus “En Desarrollo” por cinco años.

En el 2017 se llevó a cabo el primer rediseño curricular del programa, con plan semestral en modalidad presencial. El objetivo de esta reforma ha sido alcanzar la internalización y seguir cumpliendo con los requerimientos de calidad y de excelencia exigidos por el nuevo Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del ahora CONAHCYT.

OBJETIVO

Formar investigadores en el campo de los estudios culturales competentes para comprender, explicar y promover procesos de generación de conocimientos en diversos ámbitos de la cultura, de conservación e innovación de repertorios culturales, de gestión de organizaciones y de comunicación intercultural, acordes con el contexto social e histórico en el que se desenvuelven.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

1. Poder y cultura.
2. Fronteras y migración.
3. Identidades y agencias.

NÚCLEO ACADÉMICO

Actualmente el programa está integrado por 17 docentes con categoría de Profesores de Tiempo Completo, diez pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).

MAESTRÍA EN ESTUDIOS FISCALES

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN,
CAMPUS I

TUXTLA GUTIÉRREZ



Facultad de Contaduría y Administración

RESEÑA HISTÓRICA

La Maestría en Estudios Fiscales (MEF) surge en el año 2016, comenzando operaciones en enero 2017. Desde entonces este programa ha contado con ocho promociones y un total de 55 personas egresadas. El plan de estudios es semestral y con modalidad presencial. Los antecedentes inmediatos de la MEF se encuentran en la Maestría en Contribuciones (MC) que dio inicio en octubre del 2003 con sede en la Facultad de Contaduría Pública, Campus IV hoy Facultad de Negocios, ubicada en Tapachula de Córdoba y Ordóñez. El objetivo de la MC era satisfacer las demandas educativas que en materia tributaria requerían en ese entonces los sectores sociales, políticos y económicos de la región.

OBJETIVO

Formar maestras y maestros calificados con las competencias profesionales en el área fiscal que les permita desempeñarse como asesores y responsables de los procesos encaminados a evaluar la aplicación y optimización de los beneficios fiscales que mejor se adecúen a la situación financiera de una entidad económica, desarrollando una planeación que cumpla con los métodos o técnicas de la gestión fiscal en un marco de legalidad y responsabilidad social en los ámbitos local y nacional.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

1. Análisis y desarrollo de la educación superior en zonas de bajo desarrollo.
2. Análisis y desarrollo organizacional.

Sub-líneas de investigación del programa:

1. Aplicación de las contribuciones fiscales.
2. Política fiscal y desarrollo empresarial.
3. Normatividad de las disposiciones fiscales.
4. Sistemas tributarios y cultura fiscal.

NÚCLEO ACADÉMICO

La MEF cuenta con 15 docentes con categorías de Profesores de Tiempo Completo, Profesores de Medio Tiempo y Profesores de Asignatura.

MAESTRÍA EN ESTUDIOS FISCALES

FACULTAD DE NEGOCIOS, CAMPUS IV

TAPACHULA DE CÓRDOVA Y ORDÓÑEZ



Facultad de Negocios

RESEÑA HISTÓRICA

La Maestría en Estudios Fiscales (MEF) inició operaciones en el año 2014. Desde entonces este programa ha contado con seis promociones y un total de 97 personas egresadas. El plan de estudios es semestral y con modalidad presencial. Los antecedentes inmediatos de la MEF se encuentran en la Maestría en Contribuciones (MC) que dio inicio en octubre del 2003 en esta Facultad de Contaduría Pública hoy Facultad de Negocios. Este programa está vigente actualmente y constituye la oferta educativa de posgrado de la UNACH.

OBJETIVO

Formar maestras y maestros con conocimientos, habilidades actitudes y valores altamente calificados en el área fiscal, que les permitan fungir como asesores y responsables de los procesos directivos encaminados a evaluar la aplicación y optimización de los beneficios fiscales para mejorar la situación financiera de una entidad económica, a través del adecuado manejo de las contribuciones en un marco de legalidad y responsabilidad social, considerando las características del entorno social político económico y financiero nacional.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

1. Aplicación de las contribuciones fiscales. Esta línea de investigación se fundamenta en la línea curricular de contribuciones desarrollo de la micro y mediana empresa.
2. Política fiscal y desarrollo empresarial. Su objetivo es el diseño de estrategias que, aunadas a la aplicación de las disposiciones fiscales mejoren el nivel socio-económico de la organización empresarial.
3. Normatividad de las disposiciones fiscales. Su objetivo implica el análisis de la relación entre contribuyente y autoridades fiscales, de tal forma que permitan el diseño de estrategias del área tributaria empresarial.
4. Sistemas tributarios y cultura fiscal.

NÚCLEO ACADÉMICO

El programa cuenta con 12 docentes, de los cuales siete son Profesores de Tiempo Completo, un docente es perfil PRODEP y un docente tiene el reconocimiento de Candidato al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) nivel Candidato del CONAHACYT.

MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOBRE DIVERSIDAD CULTURAL Y ESPACIOS SOCIALES

INSTITUTO DE ESTUDIOS INDÍGENAS, CAMPUS III

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS



RESEÑA HISTÓRICA

La Maestría en Estudios Sobre Diversidad Cultural y Espacios Sociales (MEDCES), surge en junio de 2014 mediante la aprobación del pleno del Honorable Consejo Universitario e inicia sus actividades en enero de 2015, en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, en el Instituto de Estudios Indígenas, Campus III. Este programa cuenta con cuatro promociones de este programa y actualmente se encuentra en su quinta promoción, haciendo un total de 38 personas egresadas. El plan de estudios de este posgrado actualmente se encuentra en proceso de actualización. La estructura curricular es de periodicidad semestral, está diseñada para cursarse en dos años, organizado en cuatro semestres y de carácter presencial los días hábiles de cada semana. Cuenta con el reconocimiento del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT).

Se tienen dos convenios por formalizarse, el primero con la Universidad Popular de La Chontalpa y el segundo con la Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Xochimilco, esto para fortalecer los vínculos a través de intercambio y movilidad docente y estudiantil.

OBJETIVO

La MEDCES es un programa del área de conocimiento social-humanística, eminentemente inter y multidisciplinario que busca formar estudiantes bajo la concepción analítica y competencia en la investigación. Se trata, en fin, de formar recursos humanos con las destrezas requeridas para el desarrollo de las LGAC de la MEDCES, asegurando un sólido manejo de las distintas perspectivas teórico– metodológico y una actitud que los invita a actuar de forma analítica y reflexiva frente a las problemáticas sociales.

LÍNEA DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

I. Diversidad cultural y los espacios sociales.

Lo que asegura y garantiza el manejo de las distintas perspectivas teóricas-metodológicas y una actitud analítica y reflexiva frente a las problemáticas sociales.

NÚCLEO ACADÉMICO

La MEDCES cuenta con una planta académica de diez Profesores de Tiempo Completo; de los cuales ocho son miembros del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), cuatro pertenecen al Sistema Estatal de Investigadores (SEI) y ocho cuentan con reconocimiento de Perfil PRODEP.

MAESTRÍA EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO (MODALIDAD A DISTANCIA)

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN,
CAMPUS I

TUXTLA GUTIÉRREZ



MAESTRÍA EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, CAMPUS I
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

RESEÑA HISTÓRICA

El programa de la Maestría en Gestión para el Desarrollo (MGD) se creó en el año 2012 en el seno del Consorcio en Ciencias Económicas Administrativas (CCEA), cuyo posgrado cierra operaciones en 2016. Hacia enero de 2017, la MGD se encuentra adscrita a la Facultad de Contaduría y Administración, Campus I.

La MGD, desde su creación al año 2024, ha tenido 11 promociones, sumando un total de 83 egresadas y egresados.

El plan de estudios tiene una duración de dos años, contempla una estructura de tres módulos y diez unidades de competencia, con un total de 75 créditos, es de periodicidad semestral y la modalidad es a distancia.

OBJETIVO

Formar gestores-investigadores con los conocimientos, habilidades, actitudes y valores para comprender, interpretar, analizar, explicar e incidir en los problemas sociales, económicos y normativos del desarrollo de las organizaciones. Asimismo, gestiona adecuadamente soluciones y puede evaluar e intervenir en el desarrollo en los ámbitos público, social y de negocios, con el fin de promover y mejorar el desarrollo de las estructuras organizacionales en un marco de responsabilidad social.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

1. Gestión para el desarrollo en el ámbito de negocios.
2. Gestión para el desarrollo en el ámbito público.
3. Gestión para el desarrollo en el ámbito social.

NÚCLEO ACADÉMICO

La MGD cuenta con siete docentes con categoría de Profesores de Tiempo Completo, con reconocimiento de perfil PRODEP, dos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) nivel I y un docente en el Sistema Estatal de Investigadores; asimismo, participan seis Profesores de Asignatura.

MAESTRÍA EN HISTORIA (UNACH-UNICACH)

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, CAMPUS III

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS



Facultad de Ciencias Sociales

RESEÑA HISTÓRICA

Bajo un Convenio Específico de Colaboración Académica Interinstitucional entre la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) y la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), celebrado el 04 de marzo de 2010 teniendo como referente el convenio marco de colaboración entre ambas instituciones firmado con fecha 11 de junio de 2008, se constituye de manera colegiada y con efectos vinculatorios entre la UNACH y la UNICACH el programa de Maestría en Historia (UNACH-UNICACH), erigiéndose así como el primer programa de posgrado en investigación en estudios históricos en el estado y estados adyacentes con amplias perspectivas de crecimiento e incluso de internacionalización, que se enfoca a la formación de investigadores e investigadoras de alto nivel que atiendan las necesidades de la agenda científica en el campo de la historia. La alta habilitación de sus docentes, sus redes de colaboración y la pertenencia al Sistema Nacional de Posgrados (SNP - CONAHCYT) lo ubican como una alternativa viable para estudiantes del país y el extranjero.

Actualmente, en este programa interinstitucional las personas estudiantes se encuentran cursando el tercer semestre de la séptima promoción, teniendo a la fecha un total de 68 personas egresadas, El plan de estudios de la Maestría en Historia es de periodicidad semestral y bajo la modalidad presencial, el cual se actualizó en el año 2015.

OBJETIVO

El objetivo de la Maestría en Historia (UNACH-UNICACH) es formar investigadores e investigadoras de los procesos históricos y culturales de México y la región centroamericana, capaces de generar interpretaciones y líneas de investigación pertinentes e innovadoras.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

1. Historia y poder.
2. Patrimonio socio-cultural.
3. Historia y literatura.

NÚCLEO ACADÉMICO

El programa cuenta con diez docentes, de los cuales nueve ostentan la categoría de Profesores de Tiempo Completo y un docente es Cátedra de Joven Investigador del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT); siete pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI) nivel I y dos en nivel II.

MAESTRÍA EN INGENIERÍA CON FORMACIÓN EN CONSTRUCCIÓN

FACULTAD DE INGENIERÍA, CAMPUS I

TUXTLA GUTIÉRREZ



RESEÑA HISTÓRICA

Como antecedente, la Maestría en Ingeniería inició en el año 1999 en tres áreas de formación: Hidráulica, Calidad del Agua y Construcción y en el año 2007 se actualizó el plan de estudios quedando como Maestría en Ingeniería con Formación en: Hidráulica, Calidad del agua y Construcción, siendo esta última la que actualmente se imparte, las dos primeras se encuentran en proceso de liquidación.

La Maestría en Ingeniería con Formación en Construcción inicia con la primera promoción en el año 2008, actualmente cuenta con 14 promociones y tiene un total de 87 personas egresadas. Este programa de posgrado es de modalidad presencial y tiene una duración de dos años, dividido en cuatro semestres.

OBJETIVO

Formar recursos humanos con los conocimientos y la tecnología en el campo de la construcción, el análisis dinámico y diseño estructural sismo-resistente; diseño geotécnico, construcción y mantenimiento de vías terrestres; con aptitudes para desarrollar una alta

capacidad innovadora en la solución de problemas de planeación, administración, construcción, mantenimiento y evaluación de obras de infraestructura, con actitudes para el desempeño profesional, la enseñanza y la capacitación y de respeto al medio ambiente.

LÍNEA DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

I. Innovación tecnológica en estructura urbana y vivienda.

NÚCLEO ACADÉMICO

La Maestría en Ingeniería cuenta con una planta académica de 12 profesores; de los cuales tres son miembros del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI), tres pertenecen al Sistema Estatal de Investigadores y seis cuentan con reconocimiento de Perfil PRODEP.

MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS PARA LA VIVIENDA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA

TUXTLA GUTIÉRREZ

RESEÑA HISTÓRICA

Las tecnologías para la vivienda empezaron hace más de 20 años en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Chiapas, a través del Cuerpo Académico “Componentes y Condicionantes de la Vivienda UNACH CA 112”, y en 2013 se fundó la hoy Red de Vivienda y Hábitat Sustentable de México, que inicialmente se llamó Red de Vivienda y Hábitat Sustentable del Sur Sureste de México. Posteriormente en 2015 y de forma consecutiva hasta 2024, CONAHCYT ha aprobado el Laboratorio Nacional de Vivienda y Comunidades Sustentables (LNVCS) de forma consorciada hoy con cinco universidades (UACJ, UNISON, UDG, UNAM Y UNACH), en el territorio mexicano, con representación del Norte, Centro y Sur de México, dentro del Programa de Laboratorios Nacionales CONAHCYT

Hoy existe el Programa Nacional Estratégico (PRONACE) de Vivienda donde forman parte del comité ejecutivo los coordinadores regionales del LNVCS, entre quienes se encuentra un integrante del Núcleo Académico de esta Maestría. Este PRONACE existe junto con otros nueve PRONACES-CONAHCYT

Todo esto conforma la plataforma que soporta la Maestría en Tecnologías para la Vivienda que fue aprobada por la Comisión de Oferta y Demanda de la COEPES y el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chiapas, y que está constituido por docentes de la Facultad de Arquitectura y de la Facultad de Ingeniería, es de modalidad presencial y se iniciará una promoción a cada año y aún se está emitiendo la primera convocatoria.

OBJETIVO

Formar maestras y maestros expertos con dominio amplio y sólido en el área de acen-
tuación elegida, capaz de desarrollar y aplicar métodos y técnicas fundamentales para
atender problemas complejos en tecnologías de vivienda con enfoque profesionalizante.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

1. Adaptación climática para la vivienda sustentable.
2. Tecnologías, materiales y procesos constructivos para la vivienda sustentable.

NÚCLEO ACADÉMICO

El Núcleo Académico está integrado por ocho docentes, con categoría de Profesores de
Tiempo Completo y pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII).



Facultad de Arquitectura



DOCTORADOS

DOCTORADO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y SUSTENTABILIDAD

FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS, CAMPUS V

VILLAFLORES



DOCTORADO en CIENCIAS
AGROPECUARIAS Y SUSTENTABILIDAD

RESEÑA HISTÓRICA

EL Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Sustentabilidad (DOCAS) incorporado al padrón de excelencia del Sistema Nacional de Posgrados del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (SNP-CONAHCYT); constituye una de la oferta educativa de posgrado que se promueve en la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), misma que colabora con instituciones de investigación y producción a nivel nacional e internacional. Este vínculo, beneficia al sector productivo con instancias de investigación; de esta forma, el programa colabora principalmente con: instituciones del sector público y privado, productores e instituciones educativas de investigación internacionales y nacionales; cabe hacer mención que el programa integra a 13 destacados investigadores e investigadoras que conforman un núcleo académico sólido, mismos que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) del CONAHCYT. En este sentido, se incorpora a estudiantes en actividades formativas y de investigación, lo que beneficia al sector productivo agropecuario de México.

El DOCAS, es un programa centrado en la investigación, en el que la sustentabilidad fungirá como eje transversal. El plan de estudios está organizado en seis semestres y cada semestre consta de 16 semanas, esto incluye un seminario como parte del avance de las investigaciones. El total a cubrir es un mínimo de 157 créditos para tener derecho al grado de doctor o doctora.

OBJETIVO

Formar investigadores de alto nivel, integrados en grupos de trabajo competentes o redes que generen, apliquen y difundan conocimiento relevante en el campo de las ciencias agropecuarias, a fin de ampliar la capacidad de innovación en el uso y manejo sustentable de los recursos naturales, desarrollo del capital social y humano en la región tropical.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Con base en las fortalezas del Núcleo Académico y atendiendo la propuesta de mantener la sustentabilidad como eje transversal del programa, se proponen las siguientes tres líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC):

1. Recursos genéticos y biotecnología para la sustentabilidad agropecuaria.
2. Manejo sustentable de recursos naturales.
3. Tecnología e innovación para el desarrollo rural sustentable.

NÚCLEO ACADÉMICO

El programa está constituido por nueve Profesores de Tiempo Completo (PTC) y tres del Programa de Cátedras CONAHCYT. Son integrantes de cinco Cuerpos Académicos y un Grupo de Investigación registrados ante PRODEP y la Institución, respectivamente. El 75% pertenece al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) en los niveles I y II. Quiénes son PTC con adscripción a la UNACH, pertenecen al Sistema Estatal de Investigadores (SEI) y cuentan con el reconocimiento de Perfil Deseable PRODEP. Además, colaboran académicos de tiempo parcial de la UNACH así como de otras instituciones de educación o centros de investigación nacionales y extranjeras.

DOCTORADO EN DERECHO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA



RESEÑA HISTÓRICA

El Doctorado en Derecho recibe a la primera promoción de estudiantes en el verano del 2013; actualmente (periodo 2016-2023) se cuenta con siete promociones de egresados y egresadas, tres cursando el programa. De las siete promociones hay 41 personas egresadas, 21 con el grado de Doctora y Doctor.

De las personas egresadas se destaca que cinco cuentan con el reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) y además realizan actividades en instituciones académicas y científicas a nivel nacional e internacional, otro grupo se encuentra trabajando en instituciones del sector público, con capacidad de trascendencia en el contexto estatal y nacional tales como poder judicial, secretarías de estado, entre otros.

El plan de estudios cuenta con una actualización aprobada por el Consejo Universitario en el año 2018 y en 2024 iniciará el proceso de su segunda actualización. Mantener actualizado el programa a la realidad del contexto estatal, nacional e internacional es una de las metas. La modalidad es presencial y el programa consta de seis semestres.

Con respecto a las distinciones, el programa hace su transición del PNPC al Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCYT a finales del 2023, en donde es reconocido dentro de la Categoría I, destacando junto con otros tres posgrados en Derecho a nivel nacional y único en la región sur-sureste.

El programa de posgrado hace uso de los diversos convenios con los que cuenta la Universidad Autónoma de Chiapas, los cuáles ha generado y fortalecido las redes de investigación de los integrantes del núcleo académico, pudiendo destacar la colaboración con la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Salamanca, la Universidad de Oviedo y el Juniata College.

OBJETIVO

Realizar investigación jurídica de calidad, centrada de forma prioritaria en la solución de los problemas de la región, incidiendo fundamentalmente en las líneas de investigación que se declaren de mayor importancia para el Estado de Chiapas, como derechos fundamentales, reformas institucionales, equidad de género, derecho de extranjería, gobernabilidad democrática, derecho procesal penal y gobiernos locales.

- Impulsar el avance de las ciencias jurídicas a través de la docencia, la investigación y la extensión del conocimiento.
- Generar conocimiento jurídico doctrinal de vanguardia.
- Vincular a la sociedad chiapaneca con la ciencia jurídica, para generar una cultura constitucional, a través de la promoción y organización de actividades de formación, difusión, divulgación, socialización y aplicación del conocimiento jurídico.
- Fomentar las relaciones de cooperación constante entre las instituciones de educación superior más prestigiosas en el ámbito jurídico. A tal fin, el Instituto de Investigaciones Jurídicas está implicado en el establecimiento y firma de convenios de colaboración con instituciones públicas y organizaciones privadas, con el propósito de fomentar el estudio, la transferencia y la aplicación de las ciencias jurídicas para el desarrollo regional.
- Promover redes de colaboración académica que fomenten la movilidad de los profesores y estudiantes con sus pares académicos en distintas instituciones locales, nacionales e internacionales dedicadas al estudio e investigación de las ciencias jurídicas a nivel.
- Contribuir al enriquecimiento de la investigación nacional mediante formación profesional y académica de excelencia de los egresados.
- Desarrollar líneas de generación y/o aplicación del conocimiento que aborden diversas problemáticas relacionadas con las ciencias jurídicas desde perspectivas locales y nacionales.
- Difundir y promover conocimientos de carácter Inter, trans y multi disciplinarios en el campo del derecho.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

- I. Gobernabilidad democrática y derechos humanos.

NÚCLEO ACADÉMICO

El Núcleo Académico del programa está integrado por investigadoras e investigadores reconocidos, que desarrollan diversos proyectos de investigación dentro de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento del programa.

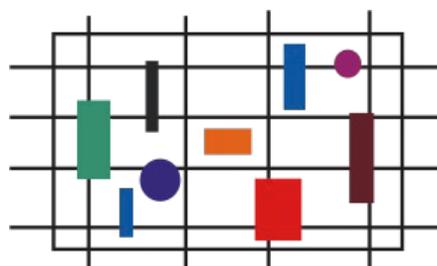


Instituto de Investigaciones Jurídicas

DOCTORADO EN ESTUDIOS REGIONALES

FACULTAD DE HUMANIDADES, CAMPUS VI

TUXTLA GUTIÉRREZ



Doctorado en
Estudios
Regionales

RESEÑA HISTÓRICA

El Doctorado en Estudios Regionales (DER), se crea el 17 de agosto del 2008, bajo la modalidad presencial, es un doctorado de seis semestres y su ingreso es anual.

El DER es un programa educativo innovador, flexible, socialmente pertinente, de corte transdisciplinario en el campo de las ciencias sociales, el derecho y las humanidades, orientado al conocimiento, comprensión y reflexión de los problemas regionales y sujeto a un permanente proceso de autoevaluación, características que le permitieron cumplir estándares de calidad nacionales e internacionales y que logró hacerse acreedor al reconocimiento e ingresar al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) en el 2009; convirtiéndose así en el primer programa de posgrado de la UNACH en lograr ingresar al CONACYT (hoy CONAHCYT) y beneficiar con becas a quienes optan por estudiar este doctorado.

En este programa se forman investigadores e investigadoras quienes, desde una perspectiva transdisciplinaria, realizan estudios regionales en la macro-región mesoamericana y en las micro-regiones chiapanecas contando con una sólida formación teórica y metodológica, adquirida durante sus estudios doctorales, cuya formación les permite asumir posiciones críticas y proponer alternativas de acción con respecto de los problemas investigados.

Con respecto a la pertinencia del programa, es importante mencionar que a la fecha el DER cuenta con 13 promociones y tres se encuentran cursando. Cuenta con 222 personas egresadas, de las cuales 194 han obtenido el grado de Doctores y Doctoras en Estudios Regionales mediante la defensa de las tesis, obteniendo una eficiencia terminal del 87.39%.

Actualmente, el DER cuenta con un núcleo académico, conformado por 30 investigadores e investigadoras, que abordan los problemas regionales desde diversas dimensiones, con altos grados de habilitación, miembros del Sistema Estatal de Investigadores (SEI), del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) nivel I y nivel II, con el perfil preferente de acuerdo al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y que, con sus cuerpos académicos, forman parte de comunidades y redes académicas nacionales e internacionales y que cuentan con el reconocimiento de sus pares en el campo de las ciencias sociales y las humanidades.

Este núcleo académico es complementado con investigadores e investigadoras de prestigio nacional e internacional, quienes participan como profesoras y profesores invitados, lo que permite fortalecer los programas de intercambio académico, realizando estancias académicas o estudios posdoctorales en las sedes del programa.

Desde sus inicios a la fecha, este programa de doctorado ha sido evaluado por el CONAHCYT en dos ocasiones, en las cuales mantuvo el reconocimiento PNPC. En esta tercera evaluación, se lleva a cabo la transición al SNP y el DER se ubica como programa ELEGIBLE, desde la primera publicación de resultados de programas que cumplieron con los estándares requeridos para tal reconocimiento y que emitió el CONAHCYT en fechas recientes.

OBJETIVO

El objetivo general del DER es formar investigadores e investigadoras capaces de emprender estudios originales e innovadores, de corte transdisciplinar, en el campo de las ciencias sociales, el derecho y las humanidades, que atiendan los problemas en la macro región mesoamericana y las micro regiones de Chiapas.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

1. Investigación en comunicación, cultura e historia.
2. Investigación en economía, sociedad y territorio.
3. Investigación en problemas educativos regionales.
4. Investigación en políticas públicas, derechos humanos y sustentabilidad.

NÚCLEO ACADÉMICO

El DER cuenta con treinta docentes, de los cuales 21 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI), 19 al Sistema Estatal de Investigadores y 22 docentes pertenecen a un Cuerpo Académico.



Facultad de Humanidades

MAPA DE LAS SEDES

ADMINISTRATIVAS DE POSGRADOS

UNACH

Tuxtla Gutiérrez

- Especialidad en Didáctica de las Matemáticas (SNP)
- Especialidad en Procesos Culturales
- Lecto-Escrituras (SNP)
- Especialidad Médica en Anestesiología
- Especialidad Médica en Anatomía Patológica
- Especialidad Médica en Cirugía General
- Especialidad Médica en Ginecología y Obstetricia
- Especialidad Médica en Medicina de Urgencias
- Especialidad Médica en Medicina Familiar
- Especialidad Médica en Medicina Interna
- Especialidad Médica en Neumología
- Especialidad Médica en Pediatría
- Especialidad Médica en Traumatología y Ortopedia
- Doctorado en Estudios Regionales (SNP)
- Maestría en Administración con terminales en: Personal, Administración Pública, Organizaciones, Finanzas, Mercadotecnia, Dirección de Negocios, Tecnologías de Información y Gestión y Planificación Jurídica
- Maestría en Ciencias Físicas (SNP)
- Maestría en Ciencias Matemáticas (SNP)
- Maestría en Defensa de los Derechos Humanos (SNP)
- Maestría en Didáctica de las Lenguas (SNP)
- Maestría en Estudios Culturales (SNP)
- Maestría en Estudios Fiscales
- Maestría en Gestión para el Desarrollo (Modalidad a Distancia)
- Maestría en Ingeniería con Formación en Construcción
- Maestría en Tecnologías para la Vivienda

San Cristóbal de las Casas

- Maestría en Derecho Constitucional y Amparo
- Maestría en Desarrollo Local (SNP)
- Maestría en Estudios sobre Diversidad Cultural y Espacios Sociales (SNP)
- Maestría en Historia UNACH-UNICACH (SNP)

Ocozocoautla de Espinoza

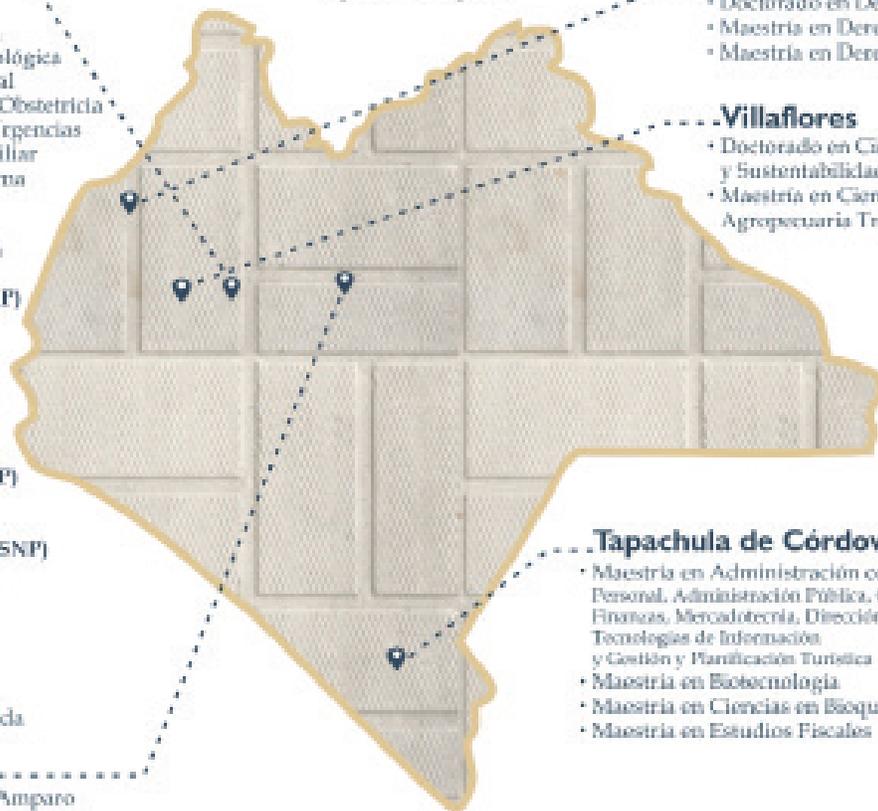
- Doctorado en Derecho (SNP)
- Maestría en Derecho
- Maestría en Derechos Humanos

Villaflores

- Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Sustentabilidad (SNP)
- Maestría en Ciencias en Producción Agropecuaria Tropical (SNP)

Tapachula de Córdova y Ordóñez

- Maestría en Administración con terminales en: Personal, Administración Pública, Organizaciones, Finanzas, Mercadotecnia, Dirección de Negocios, Tecnologías de Información y Gestión y Planificación Turística
- Maestría en Biotecnología
- Maestría en Ciencias en Bioquímica Clínica
- Maestría en Estudios Fiscales





www.dgip.unach.mx

dp@unach.mx

ESPECIALIDADES

MAESTRÍAS

DOCTORADOS